

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 33

XII LEGISLATURA

22 de septiembre de 2022

Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Alejandro Romero Romero

Sesión número 2, celebrada el jueves, 22 de septiembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APC-000040. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a petición propia, a fin de presentar las líneas generales de la consejería.
- 12-22/APC-000010. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-22/APC-000023. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 33

XII LEGISLATURA

22 de septiembre de 2022

- 12-22/APC-000193. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-22/APC-000307. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y seis minutos del día veintidós de septiembre de dos mil veintidós.

12-22/APC-000040, 12-22/APC-000010, 12-22/APC-000023, 12-22/APC-000193 y 12-22/APC-000307. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura (pág. 4).

Intervienen:

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las trece horas, cuatro minutos del día veintidós de septiembre de dos mil veintidós.

12-22/APC-000040, 12-22/APC-000010, 12-22/APC-000023, 12-22/APC-000193 y 12-22/APC-000307. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenos días a todos.

Damos comienzo a la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Antes que nada, pues, darles la bienvenida a la comisión, a esta primera sesión que vamos a realizar. Y seguro que vamos a tener una legislatura fructífera y esta comisión es clave para el desarrollo de Andalucía.

Aparte, darle la bienvenida, por supuesto, a la consejera, Patricia del Pozo, a todo su equipo, viceconsejero, secretarios generales y, por supuesto, al letrado, ujieres, todos los miembros de la comisión.

Y damos paso al orden del día, al punto primero, que es la comparecencia de la excelentísima consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a petición propia, a fin de presentar las líneas generales de la consejería.

Como todos sabéis, por el acuerdo de la Junta de Portavoces, la primera intervención de la consejera será sin tiempo, y luego pasaremos a una primera intervención de los grupos, en orden de menor a mayor, con diez minutos, una réplica de la consejera de diez minutos también. Luego volverán a intervenir los grupos, también de menor a mayor, con cinco minutos, y cerrará finalmente la consejera con una intervención de cinco minutos.

Así que sin más, consejera, tiene la palabra.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenos días a todos, miembros de la mesa, por supuesto, enhorabuena. A todos, felicitades, señor letrado. Muchísimas gracias por estar en el día de hoy en esta comisión tan importante.

En mi primera comparecencia ante esta comisión, quiero comenzar deseando a todos los integrantes, a cada uno de ellos, un buen trabajo en esta XII legislatura, porque, al final, la educación es el principal motor de transformación social, el más potente que tenemos.

Como decía nuestro amigo, y como dice nuestro amigo Emilio Lledó, «la educación es crear libertad, dar posibilidad, hacer pensar». Y, desde luego, tomando como bandera la frase de este sabio andaluz, hoy trabajamos para poner los pilares de la Andalucía de dentro de unos años, de dentro de veinte años, de la Andalucía del futuro. Esos son los pilares que se ponen ahora.

Quisiera recordar, en este punto —como no podía ser de otra manera—, a mi amigo, mi compañero, a mi queridísimo Javier Imbroda, cuyo trabajo constituye el punto de partida, la base sobre la que seguimos construyendo, a mejor, nuestro sistema educativo público.

Les confesaré, señorías, que hoy es un día especialmente emotivo para mí. Entré en esta casa, en el Parlamento, siendo muy jovencita, hace veintisiete años, como asesora parlamentaria. He sido diputada, he sido miembro de la Mesa del Parlamento en varias legislaturas, y también he formado parte durante mucho tiempo de esta Comisión de Educación. Y como conozco bien esta casa, pues sé de primera mano que acudir al Parlamento también es una oportunidad para enriquecerse, y mucho.

En esta línea, aprovecho mi primera intervención para transmitirles mi compromiso de mantener con todas sus señorías un debate leal, que dentro, evidentemente, de las posiciones ideológicas de cada uno, como no podía ser de otra manera, nos permita alcanzar acuerdos en espacios compartidos —eso es la grandeza—, para que lo que construyamos entre todos, como dije la pasada semana, permanezca siempre y se siga construyendo sobre esa base, gobierne quien gobierne, estemos nosotros o no estemos nosotros; eso es lo que tenemos que intentar conseguir.

Ya comparecí el pasado 14 de septiembre para valorar el inicio del curso escolar, que terminó, ese inicio, con esa cuarta parada esta semana, que tuvimos con la entrada de las enseñanzas del régimen especial, el día veinte, y que ha arrancado con normalidad, con algunas incidencias puntuales, que son lógicas, desde luego, dentro de un sistema público tan enorme como es el andaluz, pero que no les quepa duda que ya estamos trabajando y resolviendo, y así lo haremos, a cada incidencia que pueda ocurrir, aparecer, durante el curso escolar.

Señorías, son muchos los desafíos a los que nos enfrentamos en los próximos años; entre ellos: la lucha contra el abandono y el fracaso escolar, compartido por todos; la reducción de las desigualdades, compartido por todos; la necesaria orientación de los jóvenes hacia el empleo, especialmente a través de la formación profesional. Yo creo que, entre otros, son desafíos compartidos por todos los que estamos aquí.

Y para afrontar esos desafíos, las medidas y políticas de la consejería se van a basar en los siguientes principios: en primer lugar, la calidad educativa y la equidad como motores del sistema, para conducir a la excelencia, para sacar lo mejor de cada uno de nuestros alumnos, independientemente de sus capacidades y circunstancias. Porque ninguna meta educativa debería considerarse totalmente alcanzada a menos que se haya logrado para todos. Por tanto, este principio es muy importante para seguir construyendo y avanzando en el sistema educativo.

En segundo lugar, la libertad de elección. Hay que respetar la libertad de las familias de nuestros alumnos.

En tercer lugar, hay un principio muy importante —muy buenas, señora letrada—: el esfuerzo, el mérito y la responsabilidad compartida, como parte esencial del proceso formativo. También el alumno, como centro de todos los esfuerzos de la comunidad educativa; el docente, como pilar esencial —lo dije el otro día: el docente es el corazón del sistema educativo—. La colaboración e implicación de las familias es absolutamente fundamental también para lograr la mejor educación. El centro educativo, los centros educativos son claves como eje vertebrador también del aprendizaje en cada uno de los centros. Y, por ejemplo, también —otro principio importante— la orientación al empleo y la formación continua a lo largo de la vida.

Estos son, básicamente, los principios; unos principios firmes, que en su conjunto nos permiten cumplir lo que nos mandata nuestra Constitución, que señala que la finalidad de la educación es alcanzar el

pleno desarrollo de la personalidad, y también lo que nos indica nuestro Estatuto de Autonomía en torno al acceso de todos los andaluces a una educación permanente y de calidad, que les permita su realización personal y social.

Señorías, la escuela debe ser baluarte del conocimiento y, si me permiten la expresión, una institución sagrada. Y si queremos una educación pública poderosa en Andalucía, estoy convencida de que tenemos que trabajar sobre estos principios, buscando la mejor gestión de los recursos públicos; todo ello, por supuesto, dentro de las disponibilidades presupuestarias que tenemos cada año y que, en este contexto que estamos viviendo, de máxima presión económica, evidentemente, supone un reto más, añadido a todo el trabajo que tenemos por delante.

Una gestión rigurosa, que se corresponda con una planificación y una hoja de ruta perfectamente diseñada. Y, en este sentido, quiero adelantarles, compartir con todas sus señorías, los tres grandes objetivos que van a marcar la acción de la consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para los próximos cuatro años:

En primer lugar, la mejora de los resultados educativos en Andalucía.

En segundo lugar, avanzar en la inclusión y en la atención a la diversidad.

Y, en tercer lugar, tenemos que dar el gran salto en Formación Profesional en Andalucía, parte de nuestro futuro pasa, precisamente, por tener una mejor Formación Profesional en Andalucía.

Entrando en el primero de los objetivos, la mejora de los resultados educativos, para que ustedes entiendan qué es lo que perseguimos, se trata de ir alcanzando poco a poco ese liderazgo que Andalucía ya tiene en nuestro país en otros ámbitos, también en los resultados académicos de nuestros estudiantes.

Tenemos varias herramientas para mejorar los índices educativos, los resultados educativos que, como ya saben, han avanzado a lo largo de la pasada legislatura. Así, por primera vez, Andalucía tiene una tasa aproximada de abandono escolar temprano por debajo del 20%, está en el 17,7. Esto es mucho todavía, tenemos que seguir bajándola, es mucho. Aunque sí es verdad que tenemos que reconocer que es la mayor bajada de la serie histórica, desde que se comenzó en 2002, y, a su vez, ha mejorado la tasa de promoción y la titulación en ESO.

Bueno, pues no estamos satisfechos. ¿Hemos mejorado? Claro, pero tenemos que seguir mejorando esta tasa que sigue muy alta en Andalucía.

Y tenemos que seguir avanzando y una de las herramientas imprescindibles para seguir dando pasos en la mejora de los resultados educativos son varias, son varias, pero una de ellas, muy importante, es el currículum, los contenidos que van a estudiar en las diferentes etapas. Ahora tenemos una oportunidad única y no podemos equivocarnos, porque depende de verdad el futuro de las próximas generaciones de andaluces.

Tenemos ahora una oportunidad, a pesar de la LOMLOE, una oportunidad para aprovechar ese 40% que tenemos de autonomía en Andalucía, y para ello la apuesta de este Gobierno, para mejorar las tasas de abandono, la promoción, la titulación y el desempeño del alumnado es hacerlo desde el rigor académico, el refuerzo de las habilidades instrumentales y el rol del docente. Es importantísimo que tengamos más profesores y los mejores preparados.

Queremos atajar el olvido de la excelencia y el esfuerzo que ha supuesto la LOMLOE. Un modelo de devaluación del aprendizaje que erosiona la motivación de los alumnos, desmoraliza a los profesores y deja a nuestra sociedad sin pulso.

Esas debilidades de saberes y conocimientos está alertando a buena parte de la comunidad educativa, porque un estudiante que no alcanza los objetivos necesita acompañamiento y refuerzo, no un salvoconducto de renuncia.

Creo, señorías, que estarán de acuerdo conmigo cuando digo que aspirar a la excelencia y exigir esfuerzos en las aulas no es generar ansiedad y frustración en los estudiantes, ni mucho menos, es fomentar su responsabilidad, individual y compartida, y su capacidad de respuesta ante la realidad social y laboral en la que tendrán que mover en la vida, que es lo que se van a encontrar en su vida. Porque ese, en última instancia, es el fin del sistema educativo, desarrollar al máximo el talento de nuestros jóvenes para dotarles de la capacidad para llevar las riendas de su vida en plenitud, de manera autónoma y en libertad. Y, para lograr este objetivo, uno de los principales elementos —como les decía hace unos minutos— es precisamente el currículum, no nos podemos equivocar ahí.

Todos sabemos que para mejorar los resultados es fundamental, y yo creo que esto es compartido por todos, poner el foco en la mejora del desempeño competencial y los conocimientos. Y muchos indicadores, tanto nacionales como internacionales, nos indican que los resultados en las habilidades instrumentales relacionadas con la lengua y las matemáticas son claramente mejorables.

Así, con el nuevo currículum, que entrará en vigor en su totalidad, lo saben, a partir del próximo curso 2023-2024, Andalucía contará con más horas de Matemáticas, de Lengua y de Inglés, entre otras cuestiones. Un aumento notable en horas que, por ejemplo, supone tener la carga horaria en Matemáticas más alta desde 1990. Estos son los cambios que hay que hacer.

Miren ustedes, he leído este verano, probablemente, todos los informes de evaluación educativa que tenemos. El último que me leí, de los más conocidos, el PISA, por todos ustedes conocido, pues resulta que, por ejemplo, con nuestra comunidad hermana, de Castilla y León, tenemos una diferencia. Nos saca 40 puntos en Matemáticas y en comprensión lectora. Esto no puede ser, es que no puede ser. Por tanto, es evidente que si una comunidad lleva años apostando por la Lengua y las Matemáticas y nos saca 40 puntos, es evidente que nosotros tenemos que apostar por la Lengua y las Matemáticas. Les pongo este ejemplo como le podría poner 18.

Por tanto, Lengua, Matemáticas, idiomas, Inglés, como digo, medidas llevadas a cabo por otras comunidades, y ha funcionado.

De igual modo, la lectura. Tenemos que reforzar la lectura, tiene que ser el eje vertebrador de las cuatro etapas educativas. Es que no podemos consentir que nuestros niños lleguen a la ESO o a Bachiller y que se equivoquen cuando contesten en una pregunta en un examen porque no se han enterado de lo que han leído, o que tarden en estudiarse un folio dos horas, porque no se enteran. Por tanto, hay que aprovechar e incrementar la lectura para desarrollar esas habilidades y darles a los estudiantes los instrumentos para sacar el mayor partido y el mayor rendimiento de sus estudios.

Señorías, además del currículo, para la mejora de los resultados académicos es imprescindible la participación activa de los docentes. Por supuesto, las familias, los centros educativos —ahora hablare-

mos de ellos—, la implicación de nuestro alumnado, que tiene que estar motivado, por supuesto, pero, desde luego, tenemos que reforzar, ayudar y estar con ellos, con los docentes, que son, como digo, el corazón de nuestro sistema.

Las mejores políticas educativas pasan, mejor dicho, fracasan si no contamos con esa complicidad con los docentes. En definitiva, que, además, es el que tiene que aplicar la enseñanza, el que tiene que enseñar a nuestros alumnos. Por tanto, la mejor inversión en educación es la inversión en nuestros recursos humanos, en su formación permanente.

Por eso, tenemos muy claro que necesitamos profesores y maestros implicados, bien formados, motivados, reconocidos y respetados, y esa es la línea en la que tenemos que trabajar. Precisamente por eso, a lo largo de estos cuatro años vamos a seguir apostando por la mejora de las plantillas, por su estabilización, por los avances en sus condiciones laborales, por su especialización y por su formación.

Por cierto, lo que les he dicho antes, la formación permanente es clave, absolutamente clave, y queremos darle un giro importante. El objetivo es ofrecerle una educación útil, actualizada y accesible, que verdaderamente redunde en la calidad de nuestra educación, que esté vinculada con lo que necesitamos y con los instrumentos que estamos aplicando para mejorar el rendimiento escolar de nuestros estudiantes.

La legislatura pasada se ha caracterizado por el incremento, el notable incremento de docentes. Y este curso, ya les avancé el otro día, lamentablemente, a pesar de perder otros 15.500 alumnos más —que esto es una calamidad—, a pesar de ello, contamos con una plantilla estructural de más de 107.000 profesores y casi 5.000 de refuerzo, que se mantendrán, de plantilla, que se mantendrán, por tercer año, en Andalucía. Este aumento de profesionales, pues, nos ha permitido disponer de mayores recursos justo donde más nos hacía falta.

Junto a la mejora de las plantillas, señorías, seguiremos avanzando en la reducción de la inestabilidad de las mismas. En esta legislatura hemos convocado una oferta de empleo público de casi 15.500 plazas y hemos publicado más de 12.600 en oposiciones. Vamos a seguir en esta línea. Estamos ya trabajando en la organización de los procesos de estabilización de interinos, como ustedes conocen perfectamente, y las oposiciones para el curso actual y los sucesivos.

Por otra parte, desde este mes de septiembre, los docentes —ya lo saben también— van a ver, por fin, por primera vez en sus nóminas, ese incremento, después de décadas de reclamaciones, ese incremento, para poco a poco, en los próximos tres cursos, ir equiparándose a la media..., salarialmente, perdón, a la media nacional. Más de 2.000 euros que tendrán finalmente, cuando se profile el procedimiento a finales de 2024.

Apostamos, por tanto, por más docentes, mejor remunerados y más estables. Pero también queremos que sean los más respetados. Por eso vamos a desarrollar la Ley que se aprobó la legislatura pasada de la Autoridad del Profesorado. Por tanto, vamos, como digo, a desarrollar esa ley, al tiempo que vamos a trabajar y vamos a poner también en su justo lugar a las familias. Es muy importante, porque en los hogares es precisamente donde se transmite la admiración hacia el maestro y donde se dignifica su figura. De ahí la obligación que tenemos, como padres, de inculcarles a nuestros hijos la importancia de la educación y de hacerles ver que sus profes, sus maestros, son la llave de su futuro. Estoy conven-

cida, en este sentido, de que tan importante es la relación profesor-alumno como la relación profesor-familia. Es un círculo que tiene que funcionar a la perfección.

Y, en estos espacios, el papel de las ampas es fundamental, como nexo y puente entre la familia y la prolongación de la educación del niño en los centros educativos.

Quiero también referirme a un tema que me preocupa y que, sin duda, también servirá para mejorar los resultados educativos: la burocracia, la burocracia. Nuestros profesores y maestros no se pueden pasar la vida rellenando papeles, cuando muchos de ellos son prescindibles. Por tanto, en el diálogo social que inicié a primeros de septiembre, como ustedes conocen perfectamente, les he pedido a todos, a todas las organizaciones, a todos los colectivos, que me hagan llegar —que son los que mejor conocen el sistema por dentro, en los centros educativos—..., que me hagan llegar propuestas, propuestas que seguro que serán muy similares todas, de procedimientos que podamos reducir, evitar, para que los profesores, para que los docentes se dediquen a lo que se tienen que dedicar, que es a enseñar.

Señorías, otra cuestión que redundo directamente en la mejora de la atención a nuestro alumnado y de los resultados son las sustituciones de nuestros docentes por bajas. Aquí tenemos que mejorar muchísimo. Tenemos que seguir mejorando. El actual sistema informatizado de cobertura de bajas, el SIPRI, que conocen todos perfectamente, es transparente, es garantista, pero hay margen de mejora. Tenemos que mejorar, y yo soy consciente de ello. Por este motivo vamos a estudiar la fórmula de reducir los plazos en la cobertura de la baja. Esto es fundamental para que nuestros alumnos pasen el menos tiempo posible sin sus maestros, sin sus profesores.

Señorías, como consecuencia de tener menos alumnos en el sistema y más profesores, estamos bajando las ratios medias y la ratio alumno-profesor, lo que está permitiendo que se realicen en el aula estrategias de intervención más exitosas: doble profesor en clase en algunas ocasiones, cuando es necesario; grupos más flexibles; desdoble de grupos. En esto es muy importante la autonomía del centro y de los equipos directivos, que saben perfectamente cómo combinar los distintos instrumentos y herramientas educativas para sacar lo mejor de los alumnos. Por tanto, otro instrumento clave, usado planificadamente y perfectamente estructurado, allí donde más falta hace, y combinado con otros instrumentos: la ratio. Es fundamental también para alcanzar mejores resultados educativos en nuestros alumnos.

Y, señorías, no se me olvida, el PAS, el personal no docente. Cómo se me va a olvidar, cómo se me va a olvidar. Hacen una labor esencial en nuestros centros educativos, son imprescindibles para que se pueda dar el servicio. Soy consciente de las reivindicaciones, necesidades de este personal y de la falta de este personal en muchos centros educativos. Perfectamente consciente. Desde que llegué me ha dado tiempo de mirar todo el mapa y todo lo que se necesita. Y tengan ustedes, de verdad, mi compromiso de trabajar mano a mano. Ya hemos empezado, con Función Pública, para intentar... Saben ustedes que este personal no lo lleva Recursos Humanos de Educación, lo lleva Función Pública. Vamos a intentar entre todos coordinarnos para que funcione, para que se alimente, ¿no?, para que se mantenga fuerte este personal no docente que tan necesario es en nuestros centros educativos. Entre todos, como digo, con Función Pública, con nuestros recursos humanos.

Señorías, otros instrumentos esenciales para la mejora de los rendimientos escolares y, en consecuencia, de los resultados son los equipos directivos y los centros. Ellos son los que tienen la clave, co-

nocen perfectamente a cada uno de los alumnos que está en el centro. Desde que lo ven entrar por la puerta, ya saben cómo vienen, lo que les pasa o el problema que tienen los alumnos. Desde que los ven entrar por la puerta. Por tanto, mucho mejor que ellos apliquen e instrumenten los distintos recursos, porque conocen a los alumnos perfectamente. Por tanto, son claves para el éxito educativo.

Los centros están asumiendo nuevos roles, desarrollando nuevos planes y programas educativos que complementan la enseñanza tradicional, que son absolutamente ejemplares e innovadores. Sus señorías se sorprenderían de algunas experiencias y proyectos educativos que ponen en marcha los centros, que son desconocidos por muchos andaluces, y sentirían orgullo de esas experiencias, que se deberían compartir en toda Andalucía. En esa transferencia de conocimientos, a través de esos proyectos innovadores que realizan los equipos directivos trabajando y combinando los distintos recursos que se les ponen a su disposición. Tienen que tener esa flexibilidad de respuesta educativa. Por tanto, clave para conseguir unos mejores resultados.

Ya les digo, ya les anuncio: saben que los reglamentos de organización y funcionamiento tienen ya algunos años, tienen ya algunos años. Hay que actualizarlos, hay que adaptarlos a las nuevas necesidades de los centros, y vamos a trabajar para reformar esos reglamentos, que, si no me falla la memoria —aquí mi equipo que me corrija—, creo que son de 2009. Si no me falla la memoria.

Por tanto, autonomía responsable sobre la base de la mejor eficacia de los recursos, con el objetivo de mejorar los resultados académicos.

Y, señorías, compartirán conmigo que otra herramienta importantísima para mejorar los resultados educativos es la convivencia en el centro, ¿verdad? No se crece igual en una familia donde hay altercados, donde hay problemas, donde hay violencia, donde hay malas contestaciones, donde no hay respeto; no se crece igual, se sufre mucho. En los centros educativos pasa exactamente igual. Y tenemos que blindar ese respeto que tiene que haber entre los alumnos y, por supuesto, hacia el profesorado. Y eso es exactamente así. Por tanto, vamos a revisar todo lo que tenemos, todo lo que ya hay y que está en marcha, como son los planes de convivencia de los centros, vamos a implementar en Séneca una nueva herramienta de diagnóstico de convivencia escolar, que nos va a permitir obtener una evaluación de la situación del mapa en Andalucía, de convivencia, y así, poder marcar una estrategia e intervenir para que no ocurra.

Asimismo, una vez digitalizados, como saben, los protocolos de acoso en Séneca, apostamos por actualizar y agilizar sus procesos para que sean más fáciles de aplicar y de controlar.

También quiero potenciar, en la formación del docente —que vamos a trabajar mucho, como les he dicho antes—, herramientas en esa formación que le permitan, de algún modo, desarrollar estrategias proactivas para contribuir a la resolución positiva de estos conflictos, e incluso a prevenirlos. Los docentes son clave también para eso, porque conocen —repito— a cada alumno y sus circunstancias.

Señorías, para avanzar en los resultados educativos, en la mejora de los resultados educativos, es importante que apostemos muchísimo por la escolarización en la etapa de cero a tres. Hay mucha diferencia entre los niños que entran en segundo ciclo de infantil, que no han pasado por la educación de cero a tres, y los que sí la han recibido, porque en esa etapa de la vida se desarrollan muchos procedimientos cognitivos de relación con el medio, de estímulos; es muy importante. Y los índices de escolariza-

ción..., además de la bajada de la natalidad, que ustedes conocen perfectamente —una calamidad—, los índices educativos..., perdón, de escolarización de cero a tres son bajísimos, son bajísimos, siendo una etapa educativa absolutamente fundamental para el posterior desarrollo del alumno. Por tanto, vamos a avanzar progresivamente —ya lo dije— en la gratuidad de esa educación de cero a tres, para facilitar que todos los padres opten por escolarizar a sus niños en esa etapa. Por tanto, les reitero..., nos apoyen, por favor, nos apoyen, por favor, en esa reivindicación al Gobierno de la nación. Tenemos ahora 123 millones de los MRR —lo saben perfectamente— que vienen destinados a crear 12.000 plazas públicas más, cuando tenemos una oferta de 124.000 y llegamos a 101.000. Este año, con las escolarizaciones que se produzcan hasta el final, llegaremos, como mucho, lamentablemente, a 101.000. Hay 23.000 plazas que se quedan vacías; no necesitamos crear 12.000 más, necesitamos aplicar ese dinero para escolarizar a los niños, para avanzar en la gratuidad. Les pido, por favor, su respaldo en esta petición que le estamos haciendo al Gobierno de la nación.

Y, señorías, junto al fomento de la educación infantil, y muy relacionado también con ello, vamos a seguir trabajando para incrementar los comedores, para incrementar las aulas matinales, las actividades complementarias, al tiempo que avanzamos, por supuesto, en las bonificaciones; es muy importante, muy importante. Saben ustedes que también tenemos..., en ese proceso integral del alumnado en el colegio, y para dar servicio también a las familias, tengo que decirles que hago más, por supuesto, las palabras del presidente, Juanma Moreno..., ya se comprometió en el discurso de investidura y ya estamos trabajando para ofertar en los centros educativos dos actividades consecutivas extraescolares —deporte libre y estudio asistido—, para todos aquellos alumnos que necesiten un mayor refuerzo, para que también las familias tengan la posibilidad de recoger a sus hijos en el centro a partir de las cinco de la tarde. Ya estamos trabajando en esa planificación que permita dar respuesta a ese enfoque integral que expresó nuestro presidente.

También quiero decirles que pretendo fortalecer el sistema de becas. Vamos a estudiar, vamos a estudiar muy bien las becas que tenemos ahora mismo y qué eficacia están teniendo, y cuáles son las nuevas necesidades, para ver cómo podemos fortalecer el sistema de becas, por supuesto, en el diálogo que mantenemos con la comunidad educativa.

Pero, señorías, para avanzar, además de los contenidos, de los docentes, de los servicios, de las familias, de todos, de la ratio, de todos los instrumentos, de todos los elementos educativos a los que me he ido refiriendo, la digitalización es fundamental. Saben ustedes que, además, en esta pandemia tan terrorífica que hemos sufrido, hemos dado digitalmente cinco pasos, hemos avanzado como cinco años lo que es el avance natural de la digitalización en una sociedad. Por tanto, tenemos que ir más rápido, y ya lo estamos haciendo, y ya lo estamos haciendo. En la pasada legislatura se realizó la dotación de 300.000 dispositivos, mejor conectividad y mayor capacidad en las plataformas digitales. Sin embargo, en los próximos años la estrategia digital y de innovación debe ir más allá de lo material y centrarse también en la parte pedagógica de la digitalización. Vamos a mejorar la infraestructura tecnológica de los centros, con casi sesenta mil nuevos dispositivos; el uso de la inteligencia artificial para predecir y mejorar el aprendizaje; capacitación de los docentes en el uso pedagógico de la tecnología. Entre ochenta y cien mil docentes, aproximadamente, se capacitarán con un B1 de competencia digital. Aprovecho para

felicitar a nuestra secretaria general, a Olaya, que se encuentra aquí, con nosotros, de la que depende, precisamente, la implementación de todas esas nuevas tecnologías, que sí estuvo en la legislatura anterior y de ella dependió, en gran modo, esta instalación progresiva de esta digitalización en los centros andaluces.

Pero, además de la innovación y la digitalización, en un mundo globalizado es importante también la internacionalización de la educación en Andalucía. No nos podemos quedar en una burbuja, que somos maravillosos, pero mirándonos entre todos nosotros; tenemos que abrirnos al mundo y generar también ese doble diálogo con el exterior, con otras comunidades, con otros países, porque eso nos enriquece. Tenemos que recibir y tenemos que salir, tenemos que ofrecer programas atractivos.

Y, por supuesto, soy consciente..., y he aquí otro ámbito en el que tenemos que trabajar muchísimo, en el bilingüismo en Andalucía. Llevamos muchos años implantando el bilingüismo, muchos años. Y esta legislatura pasada se ha dado un buen avance al bilingüismo, incluso —ya se lo dije el otro día— del curso pasado a este curso le hemos dado un buen impulso. Pero tenemos que ir más rápido, tenemos que avanzar más, tenemos que implantar y terminar de implantar el bilingüismo.

Por tanto, internacionalización de los centros docentes, del alumnado y del profesorado, y también de las enseñanzas. Evaluación continua, señorías, todo esto que tenemos que poner en marcha tiene que tener una evaluación continua para que podamos reaccionar al momento y saber qué está fallando y qué no está fallando.

Por tanto, en el marco del Plan Estratégico de Evaluación Educativa 2021-2027, y, por supuesto, también en ese marco de evaluación que tenemos que desarrollar, que están previstos en la LOMLOE, vamos a hacer un procedimiento de evaluación de todas las herramientas y de todo lo que pongamos en marcha.

Señorías, les decía antes que la convivencia en los centros es muy importante para generar un ambiente agradable, para que los niños desarrollen sus capacidades con serenidad y con tranquilidad, con seguridad. Pues también, o igualmente importante es el hacerlo en un centro educativo agradable, donde se esté fresquito, donde se esté bien, donde haya espacio, donde haya luz; unas condiciones de habitabilidad necesarias para poder estar a gusto trabajando.

Sé que nos queda mucho por delante, lo sé. Hay muchos centros educativos que todavía les quedan reformas. Tenemos que afrontar algunas construcciones nuevas, lo sé, lo sé. Pero también sé que hemos avanzado en la pasada legislatura, y la verdad es que mi compañero Imbroda me ha dejado un legado del que partir que tengo que asumir también como un gran reto, porque él llegó a poner 1.300 actuaciones en marcha, cerca de 200 millones de euros en la pasada legislatura. Y en este curso se van a finalizar 570 por valor de 150 millones de euros. ¿Es suficiente?, no. Nos queda mucho todavía.

Al igual que la bioclimatización, nos quedan muchos centros todavía. Al final del verano..., perdón, en el umbral del verano más o menos, habremos terminado las 430 actuaciones de bioclimatización de esta primera fase, pero tenemos muchos más centros educativos que necesitan bioclimatización. Por tanto, tenemos mucho margen de trabajo y de mejora en estas dos líneas.

Enseñanzas de régimen especial, grandes desconocidas, pero que son una auténtica maravilla, que son gran parte de la fuente generadora que educa ese talento que hay en Andalucía, que luego desem-

boca en esos artistas que tenemos que llevan el nombre de Andalucía por el mundo entero, porque nadie puede igualar el talento que tiene.

Por tanto, importantísimas las enseñanzas del régimen especial —como digo—, idiomas, música, danza, arte dramático, diseño, fuente inagotable de talento que se educa en estas escuelas maravillosas. Vamos a seguir fortaleciéndolas. Ya saben que los centros que imparten enseñanzas artísticas superiores otorgarán el título de Grado de arte dramático, música y danza, y diseño, equivalente a título universitario.

Ya saben que hemos recogido, en la nueva normativa, esa reserva de plaza para las personas que tienen algún tipo de discapacidad igual o superior al 33%, y también para nuestros deportistas de alto rendimiento, también. Porque tenemos grandes deportistas de alto rendimiento que además son unos artistas. Por tanto, un 3% también para que puedan matricularse en estas especialidades, en estas enseñanzas del régimen especial, que, como digo, grandes desconocidas, pero una auténtica maravilla.

Vamos a poner en marcha campañas de promoción y publicitarias también, para que lo andaluces sean conscientes de la importancia que tienen estas enseñanzas, que es... Por cierto, donde hay escolarizados más de 86.000 alumnos en Andalucía, ojo, en las del régimen especial.

Por tanto, vamos a modernizar sus infraestructuras, seguir haciéndolo. La formación específica para sus docentes. Vamos a impulsar acuerdos con otras administraciones para facilitar prácticas del alumnado. Vamos a desarrollar —que ya tenemos muy avanzados los reglamentos—, la normativa interna, lo están esperando como agua de mayo, los reglamentos de organización, ya están prácticamente en el último trámite. Y vamos a ampliar los estudios de máster y doctorados de las enseñanzas artísticas superiores.

Por supuesto, los programas que puso mi compañero Imbroda en marcha, de excelencia, que son una maravilla, van a continuar. Esos programas específicos de excelencia, como son esos diez bachilleratos internacionales, que ya tenemos en Andalucía, y que vamos a seguir avanzando.

Y, por supuesto, esos centros, esos CEEDA, y las aulas de excelencia artística, que fueron pioneros en integrar las enseñanzas académicas, tanto con la práctica deportiva de alto nivel, como con las enseñanzas artísticas. Por tanto, vamos a mantener esos programas de excelencia en nuestra comunidad. Y vamos a trabajar con ellos y a reforzarlos.

Señorías, y en este primer objetivo importantísimo de la mejora de los resultados educativos no se nos puede olvidar la educación permanente, la formación permanente de los andaluces es muy importante. Tenemos un firme compromiso con la educación a lo largo de la vida y estamos trabajando para que haya una vinculación más estrecha entre la educación permanente de las personas adultas, incluidos los idiomas, y el ámbito laboral. Aquí tenemos margen, mucho margen de mejora, en estas enseñanzas de educación permanente. Tenemos que convertirlas en enseñanzas profesionalizantes que den respuesta a las necesidades de formación de la ciudadanía a lo largo de su vida y aumente su empleabilidad.

Señorías, les decía, al principio de mi intervención, que tenía tres grandes objetivos en la legislatura. Me he referido al de la mejora de los resultados educativos, que es un objetivo muy transversal, y que nos da una imagen muy general del funcionamiento del sistema. Pero les he dicho que un segundo objetivo,

no menos importante, para mí son los tres igualmente importantes, lo que pasa es que uno es el uno, el dos y el tres, porque así es el sistema numérico, pero no por ello pierde importancia. Todos iguales de importantes, el uno, el uno y el uno. Pues, el segundo uno, es la inclusión y la atención a la diversidad.

Vamos a ver, aspiramos a que cada estudiante llegue lo más lejos posible, que exprese al máximo su talento y su capacidad. Eso es lo que hay que hacer, sacar lo mejor de cada estudiante para que brote al máximo lo que es capaz de aprender, de conseguir, de desarrollar. Eso es lo que tenemos que hacer. Pero, al mismo tiempo, no podemos dejar a nadie atrás porque tenga diferentes capacidades, porque haya nacido con diferentes capacidades o porque tenga diferentes capacidades por el ambiente en el que ha crecido, que influye directamente en eso.

Por tanto, hay que trabajar en eso porque no podemos decir que hemos conseguido una meta educativa porque hemos avanzado en los resultados educativos dentro de diez años..., es que estamos ya que nos salimos en los resultados educativos. Si nos dejamos a estas personas detrás..., ninguna meta está conseguida, desde luego, hasta que no se haya logrado para todos. Eso tiene que ser así.

Por tanto, hay mucho margen de mejora. Mucho margen de mejora en las necesidades educativas, que es una línea de trabajo también transversal en todo el sistema educativo de Andalucía y que implica, nos implica a toda la comunidad educativa.

Pero tengo que decirle que el punto de partida que me he encontrado, el legado de mi compañero Imbroda, pues también es un punto de partida que me produce..., es un reto importante el que tengo que asumir para seguir mejorando. Porque el legado que recibo, pues, se ha avanzado mucho. Ojo, que queda mucho que mejorar, que hay todavía muchas situaciones que tenemos que arreglar. Pero es verdad que hemos dado pasos adelante en esta pasada legislatura. Y lo conocen perfectamente.

Simplemente un dato. Por ejemplo, el presupuesto en educación especial en 2018, el que nosotros recibimos era de 338 millones de euros. Esto es un dato objetivo que pueden comprobar. Y en el presupuesto que tenemos ahora, que es el prorrogado del 2021, pues tenemos 450 millones. Esto es un dato objetivo; por tanto, hemos dado un salto en la inversión en Educación Especial importante. ¿Que yo tengo que mantener? No, que tengo que mejorar poco a poco a lo largo de esta legislatura.

Tenemos más recursos tanto de Pedagogía Terapéutica como de Personal Técnico de Integración Social, Personal de Audición y Lenguaje e Intérpretes del Lenguaje De Signos.

Hemos llevado a cabo también un plan específico de infraestructuras para centros de Educación Especial. Y saben ustedes perfectamente, también, que tenemos más unidades este año en Educación Especial, más unidades y más recursos humanos en este curso escolar.

Quiero decirles que el marco..., hay un instrumento muy importante que vamos a poner en marcha en esta legislatura, que está ya también en los últimos trámites, que es el Decreto de Atención Socioeducativa. Saben perfectamente que lleva meses trabajándose con toda la comunidad educativa y es un decreto que va a suponer un antes y un después en la atención, la atención de estas necesidades educativas, en la repuesta integral a estas necesidades educativas.

Les doy algunas pinceladas, porque también tendremos ocasión de hablar largo y tendido en una comparecencia, cuando ustedes quieran, cuando tengamos el decreto para analizar en profundidad el decreto.

Miren ustedes, en el desarrollo del decreto está prevista la actuación preferente tanto en las comunidades educativas de centros ubicados en zonas con necesidades de transformación social como en los que se encuentren también en una situación geográfica aislada o de difícil comunicación, con especial atención al mundo rural. Aquí hay una estrategia integral de atención.

Asimismo, prevé la atención al alumnado que, no estando en ninguno de estos dos supuestos que les acabo de decir, presente un alto riesgo de abandono escolar o que esté en circunstancias que dificulten un proceso educativo normalizado.

Los centros con altos índices de abandono, por supuesto, pasarán a formar parte de este plan y se sorprenderán sus señorías de que, en este sentido, tengamos ya localizados 160, 160 donde la intervención va a ser absolutamente prioritaria, con un plan estratégico de mejora. En estos centros, además, se unificarán todos esos refuerzos, esos programas de refuerzo que conocen perfectamente: el PROA Andalucía, el PROA Transfórmate, que están funcionando bien, que se financian con fondos europeos, se van a focalizar y a conjugar entre ellos para atajar, para poder trabajar con estas necesidades educativas.

Por supuesto, hablando de formación, también vamos a preparar al profesorado para la atención a la diversidad.

Quiero decirles también que seguimos trabajando con Salud y Consumo en la elaboración de protocolos específicos de actuación ante enfermedades raras, que sé que les preocupa, fue un tema también del que se habló en la pasada legislatura.

Y, por supuesto, en el rol de la enfermera escolar y el apoyo de salud a los centros.

En relación a la orientación, también seguiremos incrementando el número de profesionales a través de las unidades de acompañamiento, gracias al cual los centros ya tienen casi doscientos orientadores más que llegarán hasta 253 en los próximos años.

También vamos a estudiar la posibilidad de cambiar la organización de la orientación educativa en los centros de Infantil y Primaria. Yo creo que hay un amplio margen de mejora y de trabajo en esos equipos de orientación de Infantil y Primaria.

No me olvido, señorías, de las altas capacidades, por supuesto. Saben que tenemos el programa Profundiza en los distintos ciclos educativos, pero tenemos que reforzar ese recurso, ahí tenemos mucho margen de mejora también. Tenemos que reforzar mucho ese recurso porque ese recurso, en la medida en que nosotros lo forcemos, lo adaptemos, lo amplifiquemos, pues eso es fundamental para evitar la frustración de estos estudiantes que no encuentran respuestas en el sistema educativo, se frustran, se aburren porque no encuentran esa respuesta personalizada que necesitan para esas capacidades. Por tanto, tenemos margen de mejora también en el Profundiza.

Señorías, como les dije, tres grandes objetivos: el 1, el 1 y el 1, pues pasamos al tercer 1, que es la Formación Profesional.

Es la oportunidad, de verdad, o damos el salto en esta legislatura definitivamente o luego nos va a costar infinitamente más. Esta legislatura tiene que ser el salto de la Formación Profesional. Es que no podemos permitir que nos falten tantos, tantos, tantos técnicos en Andalucía, que las empresas no puedan contratar a ese personal especializado porque no lo tenemos, que lo tenemos que traer de fuera, teniendo el talento que tenemos en Andalucía.

Por tanto, hay que apostar por la Formación Profesional. Es que el futuro de Andalucía pasa por la Formación Profesional, porque, cuando tengamos todos esos técnicos que nos hacen falta, daremos un gran salto en el desarrollo económico y social de nuestra tierra.

Por tanto, vamos a trabajar y a impulsar la Formación Profesional porque, además, contribuye no solo al abandono y al fracaso escolar, como puede ser la básica, fundamentalmente, sino, hombre, es el mejor plan de choque frente al desempleo juvenil y sirve para aumentar la competitividad de las empresas. Por tanto, todo lo que nos trae es bueno, tan bueno como necesario. Así que vamos a trabajar a tope.

En este punto, pues también mi compañero Imbroda me ha dejado una buena plataforma de impulso. ¿Que hay que seguir construyendo? Pues sí, muchísimo, se nos quedan muchos niños todavía fuera del sistema que no acceden a las plazas, pero vamos a ver, en estos últimos cuatro años, 40.000 plazas más. ¿Que hacen falta más? El doble, el triple, todas cuanta demanda hay. Pero, claro, yo parto de 40.000 más, tenemos este curso, les dije el otro día, 158.219 hemos ofertado, que supone casi un 33% más que en 2018. Hombre, ha subido algunos escalones, ¿eh? Pues de ahí tenemos que seguir construyendo.

Miren, hasta ese año, hasta el año 2018, se quedaban sin poder estudiar un ciclo de FP aproximadamente el 35% de los solicitantes. En el curso 2021-2022, que es el pasado, porque todavía no tenemos los datos, se están produciendo todavía matriculaciones, todavía no tenemos los datos de este curso, pero el curso pasado se quedaron sin plaza el 27%. Muchísimos todavía, pero ya no es un 35%. Una mejora sustancial si tenemos en cuenta que la demanda creció un 11% en la pasada legislatura.

Pero, claro, tenemos que seguir, tenemos que seguir avanzando. Por tanto, vamos a seguir.

En estos momentos, yo ya parto de que el 60% de la oferta está ligada a sectores emergentes de empleo relacionados con la Industria 4.0.

Parto de que tengo 552 ciclos más. Pero queda mucho por hacer, mucho por hacer. Y, por supuesto, saben ustedes, la FP dual. Es que tenemos que avanzar en esa modalidad, que es la que conduce directamente al empleo. Pero para eso necesito caminar de la mano de nuestros agentes sociales y de la Consejería de Empleo. Ahí tenemos que cerrar filas para, entre todos, planificar y aplicar la estrategia.

Tenemos que vincular las familias, los ciclos formativos, en las fuentes de riqueza de nuestra comunidad autónoma, con independencia de la oferta general que puedan tener las distintas provincias, pero tenemos que conseguir que haya esos polos específicos donde estén las familias vinculadas a la fuente de riqueza en lo que somos líderes, por ejemplo.

Por tanto, en eso necesitamos contar con todos los agentes sociales —y con la implicación de las empresas, por supuesto—. Ahora mismo tenemos 8.300 empresas que trabajan con nosotros en la dual, pero es que tenemos que seguir avanzando, es que necesitamos muchísimo más, muchísimo más. Por tanto, vamos a seguir.

El presidente, en su discurso de investidura, habló de veinte mil nuevas plazas de FP; un tercio de ellas serán dual en esta legislatura. Ese es el compromiso que adquirió nuestro presidente para este nuevo Gobierno, que, por supuesto... Pero créanme que quiero fortalecer todo lo que se pueda la formación profesional, de verdad; que lideremos también la formación profesional en nuestro país.

Tenemos que seguir aumentando las plazas, mejorar cualitativamente la oferta, la conexión real — como digo— de la formación profesional con las empresas, seguir trabajando —como digo— en la modalidad dual, que es la más importante, la que conduce..., no la más importante, perdón por la expresión, la más ligada directamente a la empresa y al empleo, por tanto..., y que ha demostrado ya su efectividad.

Implantar nuevos ciclos formativos, incrementar oferta, aumentar el número de certificados de profesionalidad, seguir impulsando y mejorando los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales... En fin, ahí tenemos campo de trabajo, todo el que se quiera y más —como se suele decir en nuestra comunidad con mucha..., en fin, normalmente, ¿no?, con mucha frecuencia.

Vamos a apostar por más aulas de emprendimiento, de tecnología, aulas bilingües en los centros de formación profesional. Por supuesto, en los centros integrados de formación profesional, que son piezas específicas del sistema —eh, importante—; empezamos con cinco, ya tenemos ocho centros integrados, y este va a ser el camino. Y muchas más, en fin, actividades, estrategias que tenemos que poner en marcha, —como digo— para fortalecer la formación profesional y trabajar con el profesorado, mejorar su formación en los distintos ciclos formativos, instalaciones y equipamientos adecuados... En fin, — como digo—, margen de mejora, todo lo que queramos y más. Por tanto, ahí estaremos.

Quiero decir..., ah, bueno, se me olvidaba: el Centro Andaluz de Innovación para la Formación Profesional, que va a ser un gran referente y que estamos ahí ya, tratando de que, poco a poco, ya vaya viendo la luz, con su decreto de creación, inversiones que necesita. Pero lo tenemos ahí, sabemos que tenemos que seguir trabajando para que vea la luz cuanto antes. Será un gran centro de referencia de innovación para la formación profesional.

Señorías, y hasta aquí, de momento. Me podría llevar toda la mañana, pero soy consciente de que ustedes tienen una paciencia limitada —como debe ser, como debe ser y es de sentido común—, y que, además, si yo siguiera, estoy sería un monólogo, y la educación siempre significa diálogo. Por tanto, si a ustedes les parece bien, ahora me voy a tomar la botella de agua; ustedes tómense el tiempo que puedan tomarse, yo de mientras, me relajo. Les voy a escuchar detenidamente, apuntaré todo aquello que considere que puede mejorar, completar todos, las cuestiones que hemos puesto..., en fin, en esta primera intervención, sobre la mesa. Y, por supuesto, abierta a todas las preguntas, si tengo los datos aquí; si no, aquí está mi equipo, se busca, se da el dato y punto y final, si no lo tengo en estos momentos, pero que pueda, de algún modo, dar respuesta a sus inquietudes o a sus preguntas, consultas, dudas, y por supuesto, sobre todo, sus iniciativas. Me interesa mucho escuchar qué iniciativas de mejora pueden aportar para esta legislatura, para reforzar nuestro sistema educativo. Así que muchísimas gracias. Y perdón, perdón por abusar tanto de su generosa paciencia.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Bueno, como dijimos antes, pasamos al turno de los grupos.

No veo a nadie del Grupo Mixto-Adelante Andalucía, con lo cual, señora Durán Parra, tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenos días, señora consejera.

Muchísimas gracias por su intervención y su exposición.

Quiero empezar dándole la enhorabuena por los veintisiete años que lleva en esta casa, que espero y estoy segura y convencida y según..., así lo ha hecho saber, le ha servido para conocer de primera mano la situación de muchos andaluces y andaluzas, y sin duda, deben servir —y ahora mismo tiene entre sus manos una de las joyas más preciadas, que es el futuro de nuestra tierra mediante la educación— precisamente para eso que también usted ha dicho en su exposición: que nadie se quede atrás. Porque de usted va a depender el presente y el futuro de esta tierra, tanto a nivel económico como social.

La semana pasada, usted hizo una comparecencia en el Pleno, en la que..., también le agradezco la exposición que hizo, pero le realizamos algunas preguntas de nuestro grupo. Algunas sí les ha dado respuesta hoy en su intervención y a otras no, y a otras no. Y nos gustaría volver a planteárselas aquí, porque es verdad que, aunque usted ha reconocido que en muchísimos ámbitos —cosa que compartimos— hay muchísimo recorrido de mejora, sí creemos que hay situaciones que no pueden esperar.

Hablaba usted de la importancia, entre uno de sus tres objetivos —en ese orden de prioridades, el uno-uno-uno—, una de las prioridades a la que usted hacía mención era el tema del impulso de la formación profesional, cosa que compartimos totalmente. Pero seguimos insistiendo en lo mismo: en esa formación profesional, a día de hoy, la oferta que se está trasladando a los andaluces y andaluzas que optan por esa formación la están ofreciendo empresas privadas en casi un 98%, animándoles incluso desde el Gobierno de la Junta de Andalucía a que se acojan a esa demanda.

Aquí sí le quiero preguntar si es difícil..., o si tan difícil es que esta oferta se pueda dar desde lo público. Porque yo tengo muchísimos casos, pero ahora mismo se me viene a la cabeza un chico de mi provincia, de Granada, que con una nota media de un ocho y medio no puede acceder en ninguno de los tres centros que ofertan ese grado, por el motivo que sea. Usted ha hablado hoy aquí de meritocracia, de oportunidades, de esfuerzo. Créame que con una nota media de un ocho y medio, este chico se ha esforzado lo suficiente como para que ahora no se vea abocado a tener que dejar su formación por falta de recursos económicos.

Entonces, a mí me gustaría saber qué le digo hoy a José Luis, cuando salga de aquí. Porque creo que hay muchos José Luis en Andalucía y eso no nos debería de pasar.

Además, creo que es importante también —y es uno de los compromisos que usted ha repetido para mejorar los resultados académicos—, el tema de la ratio, pero sin duda alguna, en la legislatura pasada —y los datos están ahí— se cerraron 1.181 aulas públicas y se invirtió 879 millones de euros en pro de la concertada. Financiación hay, dinero hay, y no me ha quedado muy claro cuál es la senda que va a seguir durante esta legislatura su Gobierno para que esa disminución de la ratio sea una realidad y puedan mejorar esos resultados académicos, en los que también usted ha manifestado que es una de sus grandes prioridades. En ese sentido, también quiero preguntarle, en ese orden de prioridades que usted antes ha dicho, 1-1-1, la educación pública en las aulas y la no supresión de esas líneas, en qué..., y la disminución de la ratio, en qué orden de prioridades se encuentra para usted.

Porque me ha gustado mucho, ¿no?, este es el espacio, como bien ha dicho, que tenemos para dialogar, para llegar a consensos. Y espero y estoy segura de que va a ser así en esta legislatura, por el bien de los andaluces y andaluzas.

Hablábamos también, y no quiero dejar pasar por alto, de la situación del profesorado. Es muy importante la estabilización del empleo, la cual compartimos, pero sin dejar a nadie atrás. Hablaba de 107.000 profesores y 5.000 de refuerzo. Entendemos que siguen siendo pocos. Y siguen siendo pocos porque son muchísimas las necesidades específicas que hacen falta a nuestros alumnos y alumnas. Y siguen siendo pocos porque seguimos teniendo profesorado, seguimos teniendo maestros y maestras que se ven expuestos a una situación de sobrecarga. Le puse en el Pleno también el ejemplo de que para cubrir las tareas de tutoría los docentes especialistas, con un sueldo, en algunos casos tienen que realizar el trabajo de dos. Y eso entendemos que es incomprensible. Me gustaría saber también por qué está sucediendo esto en muchos centros escolares de nuestra comunidad autónoma, porque entendemos también que se están dando casos de la Educación Primaria donde ya por sí estamos viendo mermada..., como decía anteriormente, ya no solo es que el especialista tenga que hacer tutoría, sino que faltan profesores, y nos seguimos encontrando aulas colapsadas, aunque aquí hoy se ha dicho que no.

Ha puesto de ejemplo algunas comunidades autónomas en cuanto a algunos puntos que creemos que son importantes, como la equiparación salarial de los docentes, pero también me gustaría que nos comparásemos con otras comunidades autónomas, como puede ser Murcia, en cuanto a la ratio, al número de alumnos que nos encontramos por aula. Entonces, yo aquí también quiero trasladarles la necesidad de disminuir esa ratio, que ya por fin lo vamos a poder abordar en la iniciativa legislativa popular que recogió más de cincuenta y dos mil firmas, pasando en Primaria de 25 a 20; en Secundaria de 30 a 25, y en Bachillerato de 35 a 30. Porque hoy se me viene el ejemplo también, cuando usted ha dicho que se están desdoblado aulas, qué criterios..., me gustaría saber qué criterios se están llevando a cabo para unas sí y otras no, cuando tenemos aquí cerquita, por ejemplo, el CEIP San José, de La Rinconada, que tiene 27 alumnos en cuarto de Primaria.

Entonces, queremos saber si de verdad esa bajada de cinco alumnos que están demandando la comunidad educativa y los colectivos, y en el diálogo social que usted ha mantenido estoy convencida de que así se lo han trasladado..., si es un problema, si realmente es una cuestión de falta de dinero o falta de voluntad o falta de prioridad, ¿no? Me gustaría que esto se aclarase hoy aquí.

En cuanto a la Educación Especial, coincidimos, o sea, los 338 millones eran totalmente insuficientes, pero seguimos pensando que los 450 millones lo siguen siendo. Entonces, agradezco que en este tema usted se comprometa a seguir ahondando en la necesidad de reforzar, porque si ya de por sí en aulas generales hay problemática, en estas aulas que necesitan una mayor atención por parte del profesorado se hace casi vital para estos alumnos y alumnas con necesidades específicas que puedan ser atendidos como se merecen.

En este sentido, también le pedimos, por favor, que ya no solo no abandone a los alumnos, sino que no abandone al profesorado, pero que no abandone las infraestructuras. En el pleno también hicimos referencia en su comparecencia a la necesidad de retirar el amianto de los centros escolares. Vemos cómo existen mapeos, puede que se hayan retirado en algunos, pero sigue siendo totalmente insuficiente, y

aquí estamos poniendo en riesgo la salud. Y cuando hablamos de salud con cuatro meses que tenemos de margen para retirar el amianto y que solo en la provincia de Cádiz hablamos de que tenemos 14 centros con amianto, me gustaría saber cuándo se va a hacer el calendario. Nos gustaría conocer el calendario y no seguir esperando que entremos otra vez en una legislatura en una problemática que creemos que es grandísima, por lo que revierte en un tema de salud pública.

Mención especial a las monitoras. Usted hablaba antes, señora consejera, del personal no docente. Entendemos que es clave, y nos gustaría también salir de aquí con una respuesta de en qué situación real se van a encontrar las monitoras. Y le digo, como en el Pleno, hablo en femenino porque el 95% son mujeres. Hablamos de 1.600 trabajadoras, de las cuales 600 tienen contratos precarios de 20 horas semanales. Dígame usted cómo en la situación socioeconómica que tenemos una familia puede subsistir con 20 horas semanales. En este sentido, es verdad que quedó claro que la modificación que se hizo el 11 de junio de 2021 sirvió de muy poquito, porque solo un 7% de esas trabajadoras ha podido salir de la situación de precariedad. Me gustaría saber en cuánto se va a avanzar y en qué tiempo, porque entendemos que esta es una de las situaciones que tampoco podemos esperar para que el recorrido de mejora lo prolonguemos.

El tema de... Muy importante, el tema de la bioclimatización, al que también ha hecho especial mención. Queremos también saber de qué tiempo se está dotando esta consejería para que realmente todos los centros públicos de Andalucía cuenten con su bioclimatización. Son insoportables las temperaturas tan extremas que sufrimos tanto en invierno como en verano. Pero es que si hablamos de infraestructuras, me llegaba el otro día un caso, que estoy convencida de que ustedes conocen, de un centro escolar de Benahavís, el centro Daidín, que inició en el año 1993, si no me falla la memoria, que actualmente..., bueno, empezó con 150 alumnos y alumnas, y actualmente ha crecido muchísimo, por lo que la zona geográfica supone en sí. Estos niños y niñas...

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Durán, tiene que ir terminando.

La señora DURÁN PARRA

—Sí.

... están en aulas prefabricadas. Me gustaría saber, en este caso también, cuando hablamos de mérito, esfuerzo, oportunidades y clima agradable, qué soluciones se le van a dar.

De momento, nada más. Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán.

Tiene la palabra la señora Armario González, del Grupo Vox.

La señora ARMARIO GONZÁLEZ

—Buenos días. Buenas tardes ya, que creo que nos hemos pasado de las 12:00 del mediodía, creo.

Muchas gracias, señora consejera. Ante todo, le felicito por su nombramiento, así como a todos los miembros de la Mesa, que constituyen esta comisión.

Tiene usted, consejera, para mí una de las consejerías más apasionantes, y por ello le deseo que alcance usted todos los éxitos que sean posibles, para que así sean extensibles a nuestra comunidad educativa.

En el anterior Pleno, que tuvo lugar el pasado miércoles, donde compareció, expuso usted los tres grandes objetivos que se propone esta consejería, que debo decirle que me alegro enormemente de que no utilizara el lenguaje inclusivo para su exposición pues, desde luego, nuestra lengua castellana es ya muy inclusiva, tal y como está concebida, y otro tipo de expresión puede ser, sin lugar a dudas, un poco antinatural, ¿no? Y recalca usted pues la mejora de los resultados educativos sobre la base del esfuerzo y de la responsabilidad compartida, una adecuada convivencia, la atención a la diversidad y a los más vulnerables, y la formación profesional, por donde estamos en absoluto acuerdo con usted, irá encaminada a darles también un futuro laboral próspero a nuestros estudiantes.

En cuanto a la mejora de los resultados educativos, marca su consejería que esta calidad de la enseñanza está ligada a una bajada de ratio, es decir, a incrementar docentes de refuerzo, un incremento de casi cinco mil docentes, comparado con el dato de 15.500 alumnos menos que en el curso anterior. Usted misma comunicaba que, actualmente y desde el año 2018, tenemos 70.000 alumnos menos en las aulas, y que su pretensión es volver a convocar concurso de oposición para este próximo año, ofertando así más plazas de docentes.

Desde nuestro grupo parlamentario le volvemos a reiterar, como ya le dije anteriormente en el pleno de la semana pasada, que, de seguir así, vamos a tener más docentes que niños en las aulas.

Usted ya expuso, además, que la nueva LOMLOE, aprobada sin consenso, es en su mayor parte la culpable del hecho de hacer pasar de curso al alumnado sin aprobar materias y sin tener la competencia y conocimientos mínimos adquiridos. Es muy difícil que un alumno tenga éxito académico. Es ahí donde se enmarca, entre otras cuestiones, que no exista un sistema educativo de calidad, nada que ver con más profesores: mejor calidad educativa.

Es cierto que hemos heredado los andaluces un sistema educativo que, tras casi cuarenta años de socialismo, solo nos ha hecho bajar en la calidad, en conocimiento y en poca preparación para el mundo laboral de nuestros estudiantes. Pero le insistimos en que esta bajada de ratio alumnado-docente no es más que un reflejo de la bajada de la natalidad, a la que nos precipitamos. Más adelante vamos a hablar de ello.

Por supuesto, Vox quiere que existan cada vez más docentes y personal educativo contratado, y con puestos laborales justos. Es un derecho eso, sin duda.

Que a colación viene que es una labor o un gremio que viene a ser más ocupado por mujeres que por hombres, y en Vox, señora consejera, no queremos que nadie pierda su puesto de trabajo, no porque sean mujeres o porque sean hombres, sino porque ningún gobernante de bien quisiera ver cómo se incrementan las listas del desempleo.

Pero, como le decía, esta bajada de natalidad progresiva nos tiene desconcertados porque, desde esta consejería, no les dan a las familias los suficientes recursos para incrementar los miembros de su unidad familiar o incluso ni a los jóvenes a crear un futuro..., la suya, ¿no?

Estamos de acuerdo que contemplar esta situación y poner en marcha una ayuda extraordinaria de 100 euros para las familias con rentas más bajas de 15.000 euros es un principio, así como la gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil de 0 a 3, pero no es el mejor plan de natalidad, como usted dijo, no es suficiente, aunque es un buen comienzo. Y no lo es porque, debido a la inflación económica, suben los precios de todos los servicios complementarios, extraescolares, a las familias, así como el material escolar, etcétera.

Cien euros por hijo pues no compensa los gastos que los padres van a tener que sufragar durante todo el curso escolar y quizás les ayude a paliar también la subida de precios que anteriormente comentábamos, ¿no?, de ahí que nuestro portavoz, don Manuel Gavira, pues le pidiera al señor presidente de la Junta, Juan Manuel Moreno Bonilla, que subiera ese cheque escolar, motivado por estas dificultades económicas a las que nos vamos a enfrentar en un futuro y que va a afectar a todos los hogares andaluces.

Y sí se podría, consejera, si se eliminaran todos los gastos superfluos, sí se podría subir el cheque escolar.

Esta política de ayudas es pan para hoy y hambre para mañana si no entendemos, de una vez por todas, que si no hay niños no hay docentes que contratar, ni plazas que aumentar, ni unidades que doblar, no serán previsores y, entonces, pues ya será tarde.

Desde Vox, a través de nuestra Agencia España, recalamos la importancia de que las familias deben ser el centro de toda política social, y es aquí cuando las distintas consejerías tienen también que ponerse en marcha y favorecerlas a nivel social y a nivel económico.

La mejora de la calidad de la enseñanza pasa por la libertad de cátedra, por supuesto, por no imponer ninguna ideología política en nuestras aulas, que son características de este sistema educativo andaluz, que ya se diseñó hace algunas décadas por la izquierda y que también afecta al resto de España, que el Partido Popular sigue manteniendo con planes como el de Igualdad y Coeducación, que es de obligado cumplimiento y que no hacen más que adoctrinar y hacer ver a nuestros hijos un prisma distorsionado de la igualdad, donde se fomenta un valor menor si eres chico o chica. Aquí quiero recalcar que todos somos iguales, porque así lo dice la Constitución española.

Por cierto, que quiero comentar también que nuestro país vecino, Portugal, cuyos estudiantes tienen mejores resultados académicos que los nuestros —así lo destacan los informes PISA—, tienen un sistema educativo que no está tan impregnado de políticas de igualdad y tampoco lo están en sus libros de texto. Porque aquí, señora consejera, quisiéramos recordarle, con todo el respeto, que las competencias de los diseños de los contenidos de los libros de textos entran dentro del programa de gratuidad, y la tiene su consejería. La que ampara que editoriales, bastante conocidas por cierto, pues utilicen el lenguaje inclusivo, metido con calzador, que hace imposible seguir, pues la historia de cualquier texto o una pregunta de comprensión a contestar por el alumnado. Libros impregnados de cambio climático, igualdad de género, sexualidad, etcétera.

Ni que decir tiene que existen ediciones diferentes de estos libros por cada comunidad autónoma y, desde Vox, le invitamos a que comparen los contenidos de los libros andaluces con otros libros, como, por ejemplo, de la Comunidad de Castilla y León, por ejemplo. Aquí encontrarán, entre otras diferencias, más contenidos a impartir y más material para distribuir por el alumnado.

En cuanto al tercer objetivo planteado por esta consejería, la Formación Profesional, pues sabrá usted que fue un objeto de impulso y de valoración por parte de Vox en los anteriores acuerdos presupuestarios y que fue, sin lugar a dudas, un referente que reforzar, como, por ejemplo, a través de la Formación Profesional Dual.

Desde Vox creemos firmemente que esta consejería debe seguir la línea de nuevos convenios y nuevos programas que valoricen y difundan esta etapa educativa tan importante en nuestro territorio para nuestro mercado laboral, nuestra económica y nuestro crecimiento.

Y, para finalizar, una de las cuestiones educativas más relevantes para Andalucía, sin duda, es el Bachillerato. El aumento progresivo del 25% de los conciertos debieron cumplirse durante el último año y medio de la legislatura, porque así lo marcaba el punto 29 del acuerdo presupuestario de 2021 con Vox, pero, sin embargo, el Partido Popular lo rechazó.

De igual modo, esta consejería actuó con excesiva tibieza, en relación al impulso del Bachillerato concertado en Andalucía, y provocó que Vox tuviese que poner pie en pared para asegurarse de que el Gobierno se comprometiese a implantar los conciertos educativos del Bachillerato en aquellos centros donde existe demanda social.

Así pues, esperamos que esta consejería apueste con más firmeza que la anterior por el Bachillerato y por cada una de sus vertientes; también por el Bachillerato Internacional.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Armario.

¿Regresa a la Mesa o...?

Bueno, pues continuamos.

Tiene la palabra la señora Rivas, del Grupo Socialista.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, muchas gracias de nuevo por la información que nos ha brindado hoy aquí, en esta comparecencia en la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y, por su tono, afortunadamente ya, un poco más sosegado que en pleno. Se agradece.

[Risas.]

Sin duda, estoy segura de que ya ha advertido por sus palabras, desde su nombramiento, que tiene en sus manos una gran responsabilidad, usted lo ha dicho esta mañana aquí, que la educación es siem-

pre la mejor inversión de futuro que toda sociedad pueda hacer y, además, el mejor recurso —como usted ha dicho también— para cambiar nuestra sociedad y hacerla más equitativa, justa y solidaria.

Por todo ello, señora consejera, coincidimos en que usted tiene que ser consciente de que las decisiones que tome al frente de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional serán, quizás, las más importantes del Gobierno que ustedes, señorías del Partido Popular, ocupan ahora con mayoría absoluta.

De ella, sin duda, dependerá el futuro de nuestra tierra y que una educación pública de calidad llegue en igualdad de condiciones a todos y cada uno de los andaluces y andaluzas, independientemente de la situación y del lugar en que se encuentren.

Y le digo esto, señora consejera, porque ya de entrada no hemos empezado con buen pie, ya lo vimos en el anterior pleno, con la comparecencia del inicio del curso escolar. Y vamos a lo concreto, si le parece.

Usted, por ejemplo, ya se lo decía también en el pleno, no deja de hacer referencia a la digitalización, a los programas de digitalización, pero en su discurso obvia que en determinados territorios de nuestra Andalucía más rural —y lo decía también la portavoz de Por Andalucía: cosas que no pueden esperar— aún siguen existiendo multitud de zonas que lo tienen muy difícil a la hora de combatir esa brecha digital. En algunos centros de Educación de Adultos, especialmente de la Educación Permanente, todavía se siguen padeciendo estos déficits.

Le invito a que se dé usted una vuelta por el Andévalo minero de la provincia de Huelva, porque allí va a encontrar centros educativos que siguen teniendo este problema.

Como ha dicho también, señora consejera, queda aún mucho trabajo por hacer, y ahí estamos de acuerdo. Lo que nos llama un poco la atención o nos sorprende de su comparecencia es que parece, por lo que usted ha dicho, que ustedes no han estado tres años y medio gobernando, ¿no?, no ha sido así. Han estado tres años y medio gobernando.

Y verá, señora consejera, el pasado pleno contaba el señor Moreno Bonilla, el señor presidente de la Junta de Andalucía, que van a gobernar sin ideología, eso se ve que lo comparten también con Vox, que coincide en esa cuestión. Esa fue, precisamente, la frase que más repitieron en la sesión plenaria de la pasada semana, y yo no hago, desde entonces, otra cosa que preguntarme, señora consejera, a qué se refieren ustedes cuando hablan de gobernar sin ideología en educación. ¿Quizás, le pregunto, a desarrollar un modelo educativo que no apueste por la inclusión? ¿Quizás no apostar por la igualdad de oportunidades o por la equidad desde lo público? Porque si eso es gobernar sin ideología ya le digo yo, señora consejera, que ahí a nosotros no nos va a encontrar.

Usted sabe muy bien, tiene mucha experiencia en sede parlamentaria, lo comentaba al principio, que nosotros desde el Grupo Parlamentario Socialista defendemos y vamos a seguir defendiendo la igualdad de oportunidades y la dignidad en la educación. Y lo más importante: defendemos y nos unimos a las reivindicaciones que nos hacen llegar desde la comunidad educativa, porque consideramos también que es fundamental que usted entienda, desde primera hora, que el desarrollo educativo, como reza en la comunidad educativa en su conjunto, son los verdaderos protagonistas. Y para ello es fundamental que usted escuche lo que le dicen y lo que le preguntan, y lo que le preguntan, señora consejera, no es si ustedes tie-

nen ideología o no la tienen; lo que le preguntan es que quieren que le concreten —y ahí coincido en muchos de los puntos que ha expuesto la compañera portavoz del Grupo Por Adelante—, que le concreten si van a comenzar a trabajar cuanto antes, no de forma progresiva, sino ya, en un plan destinado a ampliar la gratuidad en el acceso a la Educación Infantil de 0 a 3 años, que nosotros creemos que en esta legislatura ya debería haber estado mucho más avanzada; si van a elaborar un plan estratégico para llevar a cabo la bajada de ratios escolares en cinco alumnos, a un intervalo entre 15 y 20 alumnos, unido a las necesidades especiales de mejora del rendimiento escolar, pero que si piensan hacer algo a ese respecto, y si es prioritario, como bien le decía también Por Andalucía; si de una vez por todas van a prestar una atención en condiciones al alumnado con mayores dificultades para conseguir el éxito escolar; si van a reforzar decididamente los apoyos extraescolares en la pública; si van a implementar el sistema de becas en todos los niveles educativos, para evitar que el alumnado abandone tempranamente el sistema educativo.

No puedo ir más despacio porque tengo menos tiempo.

[Risas.]

[Intervención no registrada.]

Si van a trabajar por crear un gran sistema de formación profesional, como ha dicho, interconectado con el universitario, con gestión independiente y cogestionado con el sector empresarial y sindicatos, dirigido a impulsar la formación dual y el empleo de calidad —usted habla de 40.000 plazas más, pero ya le dijimos en el pasado pleno que un 30% son públicas y un 50% privadas—; si van a apostar decididamente por la estabilidad y la dignificación de las plantillas docentes y de personal de administración y servicios, combatiendo la temporalidad y la precariedad; si van a reeditar el pacto social por la educación alcanzado en su día con la LEA; si van a revisar el decreto de escolarización, con objeto de adecuarlo a lo establecido en la nueva ley de educación de ámbito estatal; si se van a seguir..., o si se van a asegurar, perdón, de que los centros que escolaricen alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo dispongan del personal de atención educativa complementaria, de los medios, de los avances técnicos y de los recursos específicos que permitan garantizar la escolarización de este alumnado en condiciones adecuadas; si van a reforzar la atención educativa al alumnado inmigrante, desde una perspectiva integral e intercultural, priorizando la creación de aulas temporales de adaptación lingüística; si van a desarrollar un nuevo plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación, con objeto de promover los valores de la coeducación y desarrollar acciones para prevenir la violencia de género; si van a elaborar un nuevo plan de cultura de paz y no violencia para impulsar las acciones para la mejora de la convivencia en el ámbito educativo y prevenir los casos de conflictos, el acoso escolar y sus nuevas manifestaciones; si van a estudiar la posibilidad de implementar de forma gradual la gratuidad de los libros de texto u otros materiales didácticos, también en bachillerato y en ciclos formativos de grado medio, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación, priorizando en las zonas y familias con mayores dificultades económicas; si van a garantizar la prestación gratuita del servicio complementario de transporte escolar para el alumnado de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria, bachillerato y formación profesional que esté obligado a desplazarse fuera de su localidad de residencia por inexistencia en la misma de la etapa educativa correspondiente; si van a aplicar reducciones en los precios públicos en los servicios de comedor escolar, aula matinal, actividades extraescolares y residencia escolar en función

de los ingresos de la unidad familiar del alumno o alumna, llegando a la gratuidad para las familias en situación de dificultad social extrema y riesgo de exclusión; si van a suscribir —y esto es importante— con los ayuntamientos convenios de colaboración para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar y para el desarrollo de programas y actuaciones de compensación educativa; si van a aumentar la plantilla docente y consolidar de forma permanente los cupos de refuerzo pertinentes para garantizar una educación beneficiosa para todo el alumnado, porque los colectivos nos siguen diciendo que lo que usted nos dice aquí no es lo que ellos están viendo en el ámbito educativo; si van a ofrecer una educación de calidad al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo destinado al personal docente, como PT o AL, o no docentes, como los PTIS, MECO, ILSE, etcétera, y los recursos necesarios para ello; si van a equiparar las condiciones laborales del personal de PTIS al del resto del personal que conforma las distintas bolsas educativas; si van a estabilizar la figura del cupo de apoyo de refuerzo en infantil y primaria; si van a llevar a cabo definitivamente la aplicación de la Ley de Bioclimatización en los centros educativos; si van a ampliar la figura de educadores sociales en los centros educativos, especialmente en la compensatoria y en los que están en situaciones desfavorecidas o priorizadas por la ERACIS —que, como usted sabe, ya este verano, a principios de verano, hubo bastantes problemas con esa cuestión—; si van a establecer condiciones laborales dignas y contratar al personal administrativo, de limpieza y servicios necesario, porque, como le digo, señora consejera, estas sí son las verdaderas líneas estratégicas que nos piden los colectivos y la comunidad educativa que le hagamos llegar.

Y también algunas cuestiones muy preocupantes que nos hacen llegar desde los ayuntamientos y que, igualmente, señora consejera, debería comenzar a escuchar. No en vano, como usted debería saber, los ayuntamientos han desarrollado una tarea encomiable a la hora de hacer frente a las competencias que no les correspondían durante la pandemia y que ustedes, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, se han negado a reconocer y a resarcir, a veces, incluso, rozando la indignación. Y me explico, señora consejera: digo rozando la indignación porque ustedes anunciaron hace unos días que iban a seguir financiando la limpieza y desinfección de los centros educativos, pero se olvidó usted de explicar que se refería únicamente a la concertada. Y me refiero, señora consejera, al decreto ley que vamos a aprobar en el próximo pleno, Decreto Ley 6/2022, que fue publicado ayer mismo en el BOJA, cuando todos conocemos, como decía, del esfuerzo que vienen soportando los ayuntamientos, conscientes de la situación tan difícil que hemos tenido que atravesar, la mayoría de las veces, por cierto, en soledad y sin el apoyo del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y sé de lo que le hablo porque, como muchos de los compañeros que estamos aquí...

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Rivas, tiene que terminar.

La señora RIVAS PINEDA

—... de los diferentes grupos políticos...

Y voy terminando. Apelo a su benevolencia, señor presidente.

... venimos del ámbito municipal.

En definitiva, señora consejera, como ve, como bien decía, mucho trabajo por hacer.

Nada más y muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rivas.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Saavedra.

El señor SAAVEDRA REQUENA

—Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, aunque ya lo pude hacer en el pasado pleno, quiero felicitar a nuestra consejera, y le deseo, como creo que hemos hecho todos, toda la suerte del mundo, porque su suerte será la de toda la sociedad andaluza y del sistema educativo. También aprovecho para saludar y felicitar al presidente y a todos los miembros de la Mesa y a todos los compañeros de esta comisión.

Y también me quiero unir a ese reconocimiento que hacía nuestra consejera al señor Imbroda, por todo lo que trabajó por este sistema educativo y por el objetivo común que hoy defendemos nosotros, igual que lo hizo él en años pasados.

Yo creo que todos tenemos clara la función que tenemos que desempeñar en esta comisión, que no es otra que servir, ser constructivos, y asumir esa responsabilidad. Desde el Grupo Popular lo tenemos claro: queremos ser constructivos, queremos aportar y, en definitiva, queremos entregar, después de estos cuatro años, un sistema educativo mejor que el que hemos encontrado.

Yo quiero detenerme y valorar, en primer lugar, las palabras de la consejera, con esa disposición al diálogo, a favorecer la negociación. Y sé que, en estos veintisiete años a los que ella hacía referencia, lo ha demostrado en su actividad parlamentaria, pero también en las funciones ejecutivas que ha estado desarrollando. Sabemos que es sincera, y así lo ha demostrado, pero también quiero reconocer que para que dos puedan sentarse en una mesa es importante que haya interlocución. Y quiero recordar que, cuando se crea un grupo de trabajo, si no asiste uno de los grupos de la oposición, es muy difícil poder tener una negociación sincera, un diálogo constructivo, si no nos sentamos a la mesa.

En el pasado pleno, pudimos poner de manifiesto los principales datos con los que iniciamos esta legislatura. Bajo mi punto de vista, son evidentes los avances que se han conseguido, pero eso —y lo dijo, y lo ha dicho nuestra consejera— ni nos puede hacer caer en la autocomplacencia ni mucho menos en el conformismo; todo lo contrario, sabemos que la situación es claramente mejor que la que había hace cuatro años, pero sabemos también —y se ha puesto aquí de manifiesto— que hay numerosos retos y objetivos que tenemos que conseguir. No voy a recordar toda mi intervención y los datos que se aportaron en el pasado pleno, pero ya que han salido en este debate algunos de ellos, sí quisiera ponerlos, una vez más, de manifiesto.

Preguntaba mi compañera, la portavoz del Partido Socialista, si la voluntad es aumentar la plantilla. No es solamente la voluntad; sabemos que se ha aumentado en los últimos años de una manera muy importante la plantilla. Sabemos también que cuando ustedes la reducían entre 2012 y 2018, bueno, pues era una clara declaración de intenciones de lo que la izquierda hizo en esos años. Nosotros..., todo lo contrario, se ha aumentado. Pero no solo se ha aumentado y es la más grande de la historia, aquí se ha hablado de unas reivindicaciones, creo, sinceras y justas de la comunidad educativa, de los docentes, como es reducir burocracia. Se ha hablado de estabilidad, de esa oferta de empleo público, claro que sí, de bajar la ratio —insisto, es la ratio más baja de la historia—. ¿Hay margen de mejora? Por supuesto que sí, pero vamos a reconocer, insisto, lo que se ha hecho.

Lo mismo que esa voluntad que ha manifestado nuestra consejera sobre la cobertura de esas bajas, intentar agilizarla y que sean muchos menos los días de espera. Por supuesto que ya se ha dicho también, esos refuerzos que están garantizados, y poner en valor esa motivación y ese apostar por los docentes con la equiparación salarial, que era también una de esas reivindicaciones justas. O ese desarrollo, que también anunció nuestra consejera, de la Ley de Autoridad Docente.

Por lo tanto, el punto de partida yo creo que está claro y los objetivos se han marcado también en esta comisión.

La verdad es que la consejera hablaba de que conocía muy bien ese mapa. Y yo creo que ha quedado de manifiesto el altísimo grado de conocimiento que ha mostrado de este sistema educativo. Y es absolutamente imposible poder plantear una alternativa y poder plantear objetivos sin ese grado de conocimiento del sistema al que nos enfrentamos.

Los principales objetivos o los principios sobre los que se articula esta legislatura han quedado muy claros que una es la libertad, la igualdad, la equidad, la calidad del sistema, y siempre buscando la excelencia y algo que yo sé que cuesta reconocerlo, pero es que nosotros sí queremos valorar el esfuerzo. Sé que aquí vamos contracorriente con la ley educativa nacional, pero desde luego, nosotros, creemos que es muy importante, si queremos aspirar a esa excelencia, que insisto, entiendo que es un objetivo de todos los que formamos este comisión.

En definitiva, lo ha explicado con total claridad la consejera. Y quiero también referirme a eso, porque hacía referencia la portavoz del Partido Socialista, nosotros defendemos —por supuesto que sí— la igualdad de oportunidades, lo que no queremos es igualar por abajo a todo el mundo. Queremos ofrecer oportunidades a todo el mundo, que todos los alumnos tengan esas mismas oportunidades para combatir —claro que sí—, nosotros, con absoluta claridad las desigualdades. Eso es un objetivo que tenemos a fuego marcado, que es intentar conseguir esa reducción de la desigualdad.

Y los principales hitos los compartimos y los aplaudimos. Está claro que hay que mejorar los resultados educativos, esos índices educativos, la atención a la diversidad y a esas necesidades educativas especiales, o la revolución de la Formación Profesional.

Es cierto que poco se parecen, entrando en el primer punto, los índices que nos encontramos hoy en día a los que heredamos hace casi cuatro años. Se ha puesto de manifiesto, por parte de nuestra consejera, ese índice de abandono escolar —hay que reconocerlo—, que por primera vez bajamos del 20%. Eso es algo inédito en nuestra comunidad y eso indica que se está en la buena dirección. Pero no pode-

mos, insisto, y lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, estar satisfechos ni hemos alcanzado la excelencia, porque sigue habiendo alumnos o alumnas que no consiguen salir adelante, y aunque las medias hay que atenderlas, está claro que en este aspecto mientras haya un solo alumno que se quede atrás ahí tiene que estar la Administración para poner herramientas al servicio.

Desde luego que esas herramientas, para atajar las dificultades, hay que ponerlas. Pero no nos podemos engañar. No podemos engañarnos con promociones o resultados que no responden a la realidad. Lo que hay es que poner refuerzos, hay que poner motivación, hay que poner estímulo. Y aplaudimos que en ese 40% de margen que tiene la comunidad para poder actuar sobre el currículum pues se quiera actuar sobre materias clave, como las matemáticas, la lengua o el inglés. Creemos que ahí se actúa de una manera correcta para reforzar algo que los resultados lo dicen, es también algo objetivo, no son los resultados que nos gustaría que los que tienen nuestros alumnos en esas materias.

Lo mismo que esa apuesta tan clara que ha hecho la consejera por la educación infantil. Es importante que tengamos cuanto antes a los alumnos escolarizados y también espero que los grupos de esta Cámara, de esta comisión, apoyen la apuesta de la Educación Infantil que hace la consejera.

En ese segundo bloque, en el que se habla de la atención a la diversidad y de las necesidades educativas especiales, insisto, es uno de los pilares que manifestaba la consejera que está en ese proyecto, que es no dejar a nadie atrás. Insisto en que no nos valen las medias, aunque las medias estén mejorando. No podemos olvidarnos de esos alumnos, por pocos que sean, que se queden atrás.

Se hacía referencia al decreto de atención socioeducativa, que viene a responder a una de esas carencias que muestra nuestro sistema a la hora de atender estas necesidades. Y especialmente también se ha puesto de manifiesto el tener un especial cuidado con esas zonas especialmente desfavorecidas, con necesidades de transformación social. Y, por supuesto, por supuesto, con especial atención a las zonas rurales, a las despobladas. También ha sido uno de los objetivos que nos marcaba la consejera, y que, por desgracia, en muchas comarcas de nuestra comunidad se sufre.

Se ponía de manifiesto esos 160 centros —ya identificados—, donde se está haciendo ya y se está actuando con un plan específico. Y, finalmente, se habla de esa revolución, tan necesaria, y que ahora es la oportunidad en la Formación Profesional. Necesitamos adecuarla al contexto socioeconómico, necesitamos que también sea una formación lo más dual posible, adecuada a las necesidades de las empresas, porque solo así podrá conseguir ese objetivo de mejorar la empleabilidad de nuestros jóvenes.

Consideramos muy acertado el planteamiento que aquí se ha hecho, realista, sin... Nosotros creemos que lo que hay que poner en la gestión es sentido común y no ideologías, y hacía referencia a alguna de esas cuestiones.

Para nosotros, y lo ha puesto de manifiesto la consejera, los docentes son el alma del sistema educativo. Y me ha gustado mucho la conexión que se hacía con la familia, es muy importante poner..., nuestra consejera habla del corazón del sistema, a mí me gusta también decir el alma, que son los docentes, pero sin las familias también es muy difícil conseguir llegar a buen puerto.

Por eso, termino, termino poniendo, como decía, el foco en los docentes, el foco en la familia y, por supuesto, en los alumnos y alumnas. Sin ellos nada de esto tendría sentido. A eso creo que responden las directrices y los principios que ha marcado nuestra consejera.

Y siempre termino —como no puede ser de otra manera— tendiendo la mano a todos los grupos. El Grupo Popular está dispuesto a seguir negociando, a seguir hablando. Hacía referencia antes —y desde luego que no ha sido casualidad— a esos grupos de trabajo, porque si nosotros tenemos voluntad de negociar, también desde los grupos de la oposición se tiene que poner de esa manera, de manifiesto esa voluntad, asistiendo adonde se crean los foros de negociación.

Por lo tanto, mi voluntad de trabajar conjuntamente con la consejería, con el resto de grupos, para ese objetivo —entiendo común—, que es garantizar el mejor futuro de nuestros jóvenes.

Muchas gracias, presidente.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saavedra.

Bueno pues, toma la palabra para la réplica. Le dejamos un segundito que ordene la documentación. Y bueno, en este turno, pues la consejera responderá a los diferentes grupos.

Tiene la palabra consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Y antes de comenzar, está aquí todo mi equipo, que no se los he presentado con anterioridad, luego se lo haré. Antes me he referido a la secretaria general, Olalla, que ya lleva todo Formación Profesional; nuestro nuevo secretario general, Javier, de desarrollo educativo; nuestra viceconsejera, el equipo de gabinete..., en fin, luego les presentaré, pero han querido venir también para conocer a los compañeros de la Comisión de Educación. Y no quería ya que se me pasara con tanto atropello de datos que llevamos en la mañana de hoy, con tanto..., como vamos ¿no?

Bueno, que muchas gracias a todos. Muchas gracias, señora Durán, muchísimas gracias. Muchísimas gracias, señora Armario, aquí a mi izquierda. Muchísimas gracias a la señora Rivas, muchas gracias por sus aportaciones. Muchísimas gracias también a mi compañero, a Jorge. Se me va a olvidar tu nombre. Muchísimas gracias también por tus aportaciones.

Voy a ver, si soy capaz, porque me quedo con muchos puntos en común, sobre todo los puntos en común que tenemos para mejorar y para avanzar. Y me que quedo también muy tranquila y muy contenta de que compartimos también los grandes retos, en la mejora en los resultados, en la necesidad educativa, la apuesta por la Formación Profesional —a pesar de las diferencias que podamos tener, ¿no?— y los márgenes de mejora, que son muchos no, muchísimos. Lo hemos dicho antes, vamos a ver si somos capaces de aplicar bien los recursos públicos para sacar el máximo partido posible.

Bueno, por empezar, alguna portavoz me decía que parecía que no había..., voy a mezclar un poco ¿eh?, porque he cogido cada uno lo suyo, pero, como son muchos temas en común... Creo que la señora Rivas, del Grupo Socialista, me decía que parecía que no habíamos gobernado, que partíamos de... Hombre, en la

primera intervención, muchas de las cuestiones que he abordado he dicho siempre que parto de una base ya importante, se ha crecido en la pasada legislatura. Para mí es un reto seguir creciendo sobre ese crecimiento que se ha hecho en la pasada legislatura.

Por ejemplo, incrementando los recursos de Educación Infantil, de primer ciclo, los servicios complementarios, hemos avanzado mucho en la pasada legislatura. O, por ejemplo, alguien hablaba del Bachillerato Internacional, teníamos uno cuando llegamos en 2019, pues ahora tenemos diez. Hablaban también de la oferta de Formación Profesional, que sigue siendo insuficiente, que sigue siendo insuficiente, 40.000 más. O, por ejemplo, las plantillas docentes, en la plantilla estructural teníamos 101.000 cuando llegamos..., ahora tenemos 107.000 en la plantilla estructural, sin contar los refuerzos ni nada. Por tanto, hombre, algo hemos debido de hacer bien y hemos avanzado en la pasada legislatura, a pesar de la pandemia.

Se aprobó la Ley de Autoridad, que ahora hay que desarrollarla, como digo, y vamos a desarrollar. Y también la bioclimatización, que hay muchos aspectos de la ley que hay que desarrollar todavía reglamentariamente, por supuesto. Las leyes están para desarrollarlas.

A ver, con respecto... Me sacaban también el tema de la concertada, el tema de la pública. A ver, para mí la red pública de Andalucía está formada tanto por los centros concertados como por los centros públicos. Pero no es que lo diga yo: es que lo dice la Ley de Educación de Andalucía. Y, luego, es una red que no la pusimos nosotros en enero de 2019, cuando llegamos, que lleva funcionando muchísimos años. Y fue el Gobierno socialista de la Junta de Andalucía el que la creó, el que la mantuvo. Y tengo que decirles que esa complementariedad funciona muy bien, porque, gracias a ese 20% que cubre la red de centros concertados, que, como digo, forman parte del sistema educativo público de Andalucía, llegamos a todos los estudiantes. Es que tienen que entender que el 20%..., porque el 80% es la red estrictamente de centros de titularidad pública, en el 20% de la concertada estudian 330.000 estudiantes andaluces. Por favor. Es que esto es un sistema que no lo hemos inventado nosotros. ¿Y qué lo vamos, a tirar por la borda, los vamos a echar todos a la calle? Es que no se puede..., no se entiende que ustedes me hagan ese planteamiento cuando es un sistema que han construido ustedes. Entonces, claro... Y que funciona muy bien, ojo, ¿eh?, y que funciona muy bien. Con 16.000 profesores.

Y luego, ¿ustedes entienden, por ejemplo, no, cuando me decían: no, es que no se ha avanzado? Hombre, miren los presupuestos. No me hagan caso a lo que yo digo. Cojan los presupuestos de 2018 y cojan los presupuestos de ahora. Simplemente, mil millones de euros más en Educación durante la legislatura pasada. ¿Que sigue siendo poco? A mí todo me va a parecer poco. Yo, en la consejería que esté, todo me va a parecer poco, que es mi obligación. Entonces, oye... Pero, mil millones de euros más, algo habremos avanzado. Se ha tenido que notar. ¿Queda mucho por hacer? Muchísimo, muchísimo, pero, bueno, eso nos estimula, nos estimula, nos estimula a trabajar cada día, cada día más, ¿no?

Hablaban también, por ejemplo, ¿no? ¿Qué otras cuestiones me han dicho? Ah, de las plantillas, de los profesores, de los docentes... Hombre, a mi compañera de Vox: yo no me voy a cansar nunca de pedir más profes, ¿eh? De verdad, yo creo que necesitamos muchos docentes todavía, muchos docentes todavía, y tenemos que ir consolidando poco a poco esa plantilla de docentes o refuerzos que estamos incorporando en estos años, porque es que están dando resultados. Están dando resultados: sirve para

mejorar el rendimiento de los alumnos, sirve para mejorar el funcionamiento de los centros, sirve para aportar calidad a la enseñanza. Es que son el corazón del sistema. Sirve para bajar la ratio, para desdoblarse esos grupos, para que se dediquen a un grupo más reducido de alumnos. Claro que sí. Pero si es que son una joya, si es que son una joya. Por tanto, nosotros... Y yo voy a apretar todo lo que pueda a mi compañera de Hacienda para poder avanzar en más docentes. Porque estoy convencida de que redundará, además, en la calidad del sistema. Vamos a seguir sacando las plazas de reposición, por supuesto; seguimos con la estabilización. Todo eso sigue su curso, como ustedes saben perfectamente.

Gracias, presidente.

Ay, Dios mío, qué poco tiempo.

Bueno. Luego, más cuestiones que les quería decir.

Me hablaban también de la Formación Profesional. Perdón que mezcle, pero voy a intentar abordar todos los temas, aunque vayamos mezclando un poquito.

Me hablaban de la Formación Profesional. Yo no sé de dónde sacan el dato ese que me dan de que solo crece la privada, solo crece la privada. Vamos a ver, nosotros, como Administración —lo dice la ley orgánica nacional, ojo, no lo digo yo, ¿eh?, la ley orgánica nacional que tenemos que respetar—, tenemos la obligación de amparar la iniciativa privada que se ponga en marcha. Es decir, si una entidad quiere hacer un centro educativo privado o un centro de Formación Profesional, yo tengo la obligación como Administración, si cumple todos los requisitos, de acreditarla, darle el permiso para que pueda funcionar. Pero que eso no es mío, ¿eh?, que no me lo he inventado yo, que es que está en la ley orgánica. Por tanto, yo no puedo decir: usted es un centro privado, pues nada, váyase a otra comunidad autónoma que aquí no le damos la licencia. Vamos a ver, por favor.

Pero, al margen de eso, si se refiere a la concertada, porque usted la llame privada..., no lo sé, no lo sé, yo le tengo que decir —y lo podemos comprobar, si no le convence el dato— que el 87% de las plazas de FP están en centros públicos y el 13% son centros concertados. ¿No, señora secretaria general? Esos son los parámetros que tenemos nosotros.

Ahora bien, me hablaban antes de ideología, ¿no?, de lo del componente ideológico. Vamos a ver, yo lo que nunca voy a hacer, pero de verdad que es que estoy convencida de que ustedes tampoco lo harían, porque esto no es ni izquierda ni derecha, esto es sentido común, dejar de dar un servicio público porque le falte en ese momento el edificio público para dar el servicio. Cuando hay una demanda, a lo mejor, de 20.000 estudiantes que necesitan hacer..., o una demanda que se incrementa brutalmente de un año para otro o en dos cursos escolares. Y yo tengo que dar respuesta a los niños que quieren estudiar aeronáutica, agricultura intensiva... Es decir, y no tengo el centro de titularidad pública para dar el recurso, pero tengo la posibilidad de concertarlo para dar el servicio, señores, a mí no me van a impedir los criterios ideológicos estos, llevados al extremo, que yo concierte plazas para dar el servicio público. Es que lo contrario sería una barbaridad, por favor. Que no se trata de... Y, cuando habla mi presidente de ideología, habla del espacio del sentido común, que es lo que debe imperar siempre, por encima de cualquier ideología, el sentido común. Y el sentido común es dar el servicio público —como ustedes harían también, estoy convencida—, antes que dejar a los niños en la calle. Entonces, esta es mi..., esto es lo que yo entiendo por aplicar el sentido común y no una ideología radical que te impida dar el servicio público.

Y luego..., y con esto termino, porque sé que ellos intervienen otra vez y luego tengo yo unos minutos de cierre. Tenemos una red pública potente. ¿Saben ustedes..., saben ustedes cuántos municipios hay en Andalucía? Lo tienen que saber, porque son diputados autonómicos. ¿Sí lo saben, no? Pues 785, ¿vale? Elemental: 785. Únicamente hay en Andalucía un municipio que no tiene un centro público: Santa Olalla del Cala. Que esa es, además, una cosa histórica, de cuando..., casi de antes de las transferencias de Educación, de..., de yo qué sé, de los años..., finales de los setenta. Histórico. En este sentido el único municipio que no tiene un centro público. El único, es curioso, ¿verdad? Los demás tienen todos. O sea, tenemos una red pública muy potente, de titularidad pública, que además tiene ese complemento de la concertada, que sirve para dar respuesta a todas las necesidades de Andalucía. ¿Por tanto, tenemos que mejorar mucho, mucho, mucho, muchísimo? Por supuesto. Y yo la primera, que me exijo cada día todavía más, siempre. Pero, hombre, hemos construido un gran sistema entre todos, los gobiernos anteriores y nosotros hemos seguido construyendo. Y tenemos que seguir haciendo..., caminando en esa dirección.

Gracias, señor presidente.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Bueno, retomamos el turno de los grupos del Parlamento, empezando por la señora Durán.

Tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Gracias, consejera. Y gracias al resto de portavoces de los demás grupos, por el tono, ¿no?, del debate que estamos teniendo hoy, muy constructivo, en la Mesa.

No cabe duda, señora consejera, de que estamos de acuerdo con los objetivos que usted plantea para esta legislatura: mejorar los resultados educativos, avanzar en la atención a la diversidad y dar el salto a la formación profesional. En lo que no terminamos de estar del todo de acuerdo es en el cómo, porque tampoco se termina de concretar.

Usted habla de sentido común. A veces el sentido común es el menos común de todos los sentidos, cuando priman otros intereses. Nosotras tenemos claro desde Por Andalucía que la única manera para conseguir estos objetivos a los que usted hace alusión —entre otros muchos que son necesarios para nuestra comunidad autónoma— es una financiación justa, y aumentar la financiación en educación pública para converger con esa media nacional, a la que hemos hecho referencia, en otros objetivos, del mismo modo que es clave defender los valores de la escuela pública para que esos objetivos sean una realidad.

En esta línea, yo quiero finalizar mi intervención dejando claro cuáles son nuestras demandas para la educación pública; posiblemente, me falte tiempo para mencionarlas todas, pero queremos que quede

de manifiesto que, para Por Andalucía, una de las prioridades para conseguir ese objetivo de mejora en los resultados educativos es reducir la ratio del alumnado en todas las etapas obligatorias y posobligatorias, como pueda ser el bachillerato; reforzar la contratación de docentes —que antes usted ha dado los datos—, de orientadores y de otro personal para poner fin a la tasa de interinidad, que no podemos estar en desacuerdo con esta problemática, que se ha venido alargando durante años; recuperar los servicios externalizados, como puedan ser los comedores escolares. Casi cinco euros cuesta un menú, casi cinco euros; un menú que, en muchísimas ocasiones, en el caso de muchas familias, tienen que hacer frente a dos menús y pueden ser *mileuristas* perfectamente y lo tienen que asumir, porque no estarían del todo bonificados, y con la situación que tenemos, como hemos dicho anteriormente, se hace difícil a veces...

Y esto lo quiero enlazar con la necesidad de seguir avanzando, como usted decía. Pero nos gustaría saber y conocer ese calendario en la gratuidad de la enseñanza de cero a tres años, porque casando el precio del comedor escolar con el precio que tiene la enseñanza de cero a tres años, hay familias a las que se les hace insostenible, si se da la coincidencia de tener un hijo en infantil y otro hijo que tenga que hacer uso de comedor y aula matinal. Y en muchas familias uno de los dos miembros está renunciando a trabajar, precisamente porque no sale a cuenta, ¿no? Decía que el índice de escolarización es bajísimo, pero porque el coste es altísimo, y al final se trata precisamente de eso, ¿no?

En este caso también, creemos que es fundamental, para avanzar en los objetivos que usted planteaba, destinar más medios para el alumnado con necesidades educativas —que, como hemos dicho antes, siguen siendo pocos—, y frenar el proceso de privatización de la formación profesional. Nosotros... Le sigo poniendo en pie el caso de José Luis; espero una respuesta para ese alumno.

[Intervención no registrada.]

Y, de momento, nada más. Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Durán.

Tiene la palabra.

La señora ARMARIO GONZÁLEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Para comenzar mi turno de réplica, hoy estoy sorprendiéndome, porque estáis utilizando mucho el concepto del sentido común. Y el sentido común lo trajo Vox desde el año 2014, ¿eh?

[Risas.]

Entonces, eso que decían muchos portavoces de que los docentes son el corazón o el alma de la educación... Bueno, ahí creo que discrepamos; no del todo, pero sí es verdad que son los niños el alma de nuestro sistema educativo; por ellos gira todo, en torno a ellos, y no nos debemos olvidar de lo que realmente importa, ¿eh? Aquí la natalidad, por supuesto, yo la compararía como que nuestros niños son un diamante en bruto y son los docentes los que los pulen; son ellos.

Continuando con el turno de réplica, señora consejera, quisiera dedicarle mención y atención a nuestra educación especial, que pasó algo desapercibida por la anterior consejería. De igual modo, a pesar del crecimiento de un 7% del presupuesto educativo en el año 2021, la Consejería de Educación llegó a bajar el presupuesto casi unos trescientos sesenta y cinco mil euros para los conciertos educativos de educación especial, y todo ello cuando la pandemia seguía vigente, ¿no?

En este sentido, creemos conveniente prestar atención a los programas de nuestro alumnado de altas capacidades también, a reducir la ratio máxima del alumnado con necesidades educativas especiales y reforzar y ampliar también la formación del profesorado que apoya a este tipo de alumnado, entre otras medidas.

Nuestros estudiantes de cualquier etapa educativa —aunque los más afectados suelen ser aquellos de educación primaria y secundaria— necesitan contar también con la impartición de unos contenidos educativos que respeten el sentido más riguroso y fiel. De nada servirán los distintos planes y programas o iniciativas educativas si al final salen con escasa preparación o, incluso, muchos abogando por una falta de hastío y de abandono educativo, los cuales presentan, sin lugar a dudas, otros grandes males de nuestro territorio. Y, como consecuencia, desde Vox confiamos en que esta consejería pueda mejorar esos resultados al respecto.

En definitiva, son numerosas las cuestiones a las que esta consejería deberá enfrentarse, y de ella esperamos que ponga sin tibieza alguna todo el potencial posible, porque se trata, nada más y nada menos, que de la educación de nuestros jóvenes, de la base de nuestra sociedad, del verdadero tesoro del que este Gobierno puede presumir. Y, no obstante, todo esto no se puede solucionar solo; la educación en Andalucía no puede ser una actividad aislada del potencial de nuestro país o el gran atraso de este, ya que hemos visto en varias ocasiones cómo muchos informes ponen de relieve la gran desigualdad que se atañe desde las perspectivas educativas, debido al fracaso de las autonomías, y nosotros bien lo sabemos tras casi cuarenta años de estancamiento socialista.

Aspiramos, así, por lo tanto, a esta consejería que entre en razón, que aspire a apostar, dentro de sus competencias y en cada uno de los casos posibles, por una educación que sea única, en aras de una sola y nacional, donde esta sea el verdadero ascenso social de todos los españoles, sin desigualdad alguna. Solo así la educación será la misma para todos.

Le finalizo añadiendo que, por supuesto, esta educación concertada y pública, o pública y concertada, pues son compatibles en nuestro sistema educativo. Ambas enriquecen el sistema, ofertan a las familias distintas posibilidades de educar a sus hijos. Volvemos a..., y debemos, sin duda alguna, a insistir en ello, en la libertad que poseen las familias de elegir una educación libre para sus hijos, porque los hijos, señorías, son de sus padres y no del Estado. Y ellos, solo ellos, deciden y decidirán los valores que quieren hacer crecer en ellos.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Armario.

Esperamos un momentito a que se incorpore.

Pues, señora Rivas, tiene la palabra.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, señora consejera, en Santa Olalla del Cala llevan ustedes mucho tiempo gobernando. Hable usted con el alcalde, no sea que ahora que hay elecciones municipales...

[Risas.]

En fin. Fuera bromas, agradezco de nuevo su buen tono, pero parece ser que no ha respondido usted de forma favorable a todas las cuestiones que le habíamos planteado. Podría parecer que usted rehúye el debate, y que los colectivos..., que los colectivos han iniciado en la calle hace ya algunas semanas, como usted sabe, con sus movilizaciones.

Y lejos de responder, como digo, las reivindicaciones —ahora, como tiene otro turno, pues igual ahí nos las responde— que plantean los sindicatos y las comunidades educativas, a nosotros nos parece, desde este grupo, que vuelven a entrar ustedes de nuevo en la confrontación de la pública y privada, como sucedió en su comparecencia en Pleno, cuando usted, sorpresivamente, nos acusó de querer eliminar la educación concertada, cuando nosotros nunca hemos propuesto tal cosa, igualmente que tampoco lo hemos propuesto esta mañana aquí, ¿no? Lo que nosotros proponemos, señora consejera —y señor Saavedra—, y para que quede claro en sede parlamentaria, es que ustedes no recorten la educación pública, no desangren la educación pública en beneficio de la privada; eso es lo único que proponemos, no que se elimine la concertada; y que cumplan también, como usted decía..., con respecto a la normativa y a la ley, que cumplan también con lo que marca la LOMLOE, para que Andalucía, como usted decía también, no se quede en ese vagón de cola en los avances que se vayan desarrollando con respecto a la educación, como pueden ser los avances que se vayan desarrollando también a nivel estatal.

Hablaba usted al principio de currículum, y después hablaba el señor Saavedra de excelencia y de esfuerzo. Y hay una cuestión que enlaza con esto y que a nosotros nos preocupa mucho, señora consejera, y es que ese 40% que decía el señor Saavedra que les permite la LOMLOE a las comunidades autónomas que no tienen competencias lingüísticas..., en ese 40%, como digo, sigan ustedes defendiendo la cultura de la repetición, la cultura de la repetición, que es una metodología que nosotros consideramos arcaica y que, sin duda, ha dejado meridianamente claro —antes lo decía también la portavoz de Vox—..., por ejemplo, en Portugal ha dejado claro a nivel internacional que está totalmente obsoleta y que no produce ningún avance en educación, y..., ni mucho menos en el paradigma actual o en la sociedad que actualmente estamos viviendo.

Más o menos, igual consideramos que ocurre con el aprendizaje memorístico, al que ustedes también hacen referencia con sus currículos, señora consejera. Sin duda, como decía, esta metodología produce en el alumnado que no promueve totalmente lo contrario: más déficit de atención, más frustración y una mayor falta de autoestima. Y no lo decimos solo nosotros. Ya se lo comentaban el otro día en un medio de comunicación. Le recomiendo, igual que hacía el periodista en aquel momento, que se lea usted, señora consejera, el informe que ha sacado Save the Children, y que nos cuenta muy bien qué es lo que pasa con este modelo.

Pero le recomiendo también, sobre todo —como le decía anteriormente—, que escuche al colectivo de inspectores de Andalucía, que está bastante descontento también con esta cuestión. Y que nos han

trasladado que ustedes no están respetando los informes del profesorado y de la comisión técnica de valoración, relativos a la promoción de alumnos y alumnas con tres asignaturas o más.

Sin ir más lejos, nos consta que el Gobierno de la Junta de Andalucía sacó un comunicado en el que informaban que no iban a promocionar los alumnos con más de dos asignaturas suspensas. Y esto a nosotros nos parece muy grave, señora consejera, y por eso queríamos detenernos en este punto antes de que acabara la comisión, porque consideramos que con este proceder ustedes están contraviniendo un real decreto y se están saltando la LOMLOE a la torera.

Creo que también hace falta, señora consejera, o que no hace falta, en este caso, que le recuerde que las comisiones técnicas de valoración están presididas por la inspección. Por tanto, lo que proponemos desde el Grupo Parlamentario Socialista, y así se lo haremos llegar en forma de iniciativa, si es necesario, es que los recursos que utiliza el gobierno al que usted pertenece en fomentar esta cultura de la repetición lo empleen en aumentar y potenciar el refuerzo educativo, para que el alumnado que promociona con varias asignaturas pueda concluir sus estudios, evitando también de esta forma que se produzca el abandono escolar. Y eso sí que lo consideramos nosotros, o el Grupo Parlamentario Socialista, como esfuerzo y excelencia.

Y voy terminando, señor presidente, porque probablemente se me agote el tiempo también.

Verá, señora consejera, desde el Grupo Parlamentario Socialista también nos hemos propuesto desde el minuto uno —y así lo ha dicho nuestro portavoz— desarrollar una oposición constructiva, con medidas concretas, como las que venimos proponiendo en Pleno y en comisión desde que se reactivó de nuevo, se recuperó de nuevo la actividad parlamentaria. Pero es que ustedes nos lo ponen francamente difícil. Resulta que lo primero que les sugerimos en el Pleno anterior fue que reconsideraran bajar los impuestos a las rentas más altas, y parece ser que ustedes es lo primero que han hecho. Y esto supone, pues, sin ir más lejos, eliminar de un plumazo el impuesto de patrimonio, que son 93 millones de euros menos para el presupuesto andaluz y que se podían invertir, sin duda, en educación en Andalucía. Y mucho me temo que, con esta medida, señora consejera —y ojalá me equivoque—, mucho me temo que esta medida redundará en que el gobierno al que usted pertenece seguirá recortando y privatizando la educación y los servicios públicos, como hizo en los tres años anteriores.

Nada más y muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rivas.

El señor Saavedra tiene la palabra.

El señor SAAVEDRA REQUENA

—Muchas gracias, presidente.

Disculpen que nos salgamos un poquito del debate, pero como vamos a entrar en el tema de impuestos no me he podido aguantar, me lo van a permitir, pero se ha demostrado que con las cinco bajadas de

impuestos que ha hecho este gobierno, en contra de ese mantra que repite la izquierda, se ha recaudado más. Se han conseguido 280.000 contribuyentes más. Por favor, los datos desmienten esa afirmación.

Y con esta sexta bajada de impuestos, de la que nos sentimos muy orgullosos, hacemos dos cosas: primero, cumplir con nuestro programa electoral, con el que nos presentamos a las elecciones y, en segundo lugar, seguir incidiendo en la atracción de inversión, de empleo, de empresas que mejoren nuestra competitividad y que hagan que tengamos más recursos para invertir en educación. Por lo tanto, no solo no nos arrepentimos de esas bajadas de impuestos, sino que seguiremos incidiendo en ellas, porque es lo que nos han pedido los andaluces y porque se ha demostrado que es un modelo de éxito.

Y volviendo ya un poco a la educación, aunque esto está muy relacionado con la educación, porque nos permite tener más recursos. Y ya aprovecho para darle el dato. Gracias a esas bajadas de impuestos, a tener más contribuyentes y a tener más empresarios que invierten en nuestra tierra, pues, el presupuesto de educación es un 16% mayor que el que tenían ustedes, gracias a esa política económica de la que nos sentimos muy orgullosos.

Y hablaban de la ratio. A mí me he dado tiempo a buscar incluso la noticia, porque, claro, es fácil decir cuando estamos en la oposición una cosa y cuando gobernamos otra. Mire, decía el señor Sánchez, el presidente del Gobierno, en junio, que la bajada de la ratio no estaba encima de la mesa, que no hay financiación. Por lo tanto, donde gobiernan hacen una cosa y donde no gobiernan piden la otra. Y me he ido para asegurarme bien, rápidamente me ha dado tiempo a buscar en el móvil el borrador del proyecto del real decreto sacado a audiencia por el ministerio plantea mantener las actuales ratios en todas las etapas educativas. Hablo del gobierno de España.

De este modo, Educación quería mantener la ratios máximas de 25 alumnos en segundo ciclo, en Educación Infantil, en 30 y en 35. Por lo tanto, vamos a aclararnos. Vamos a pedir aquí lo que somos capaces de hacer donde gobernamos.

E insisto, hablaba la señora Durán, con todo el cariño, de la privatización de la Formación Profesional. Lo ha dado la consejera el dato, pero yo quiero incidir en él, para que quede claro. Son 160.000 las plazas, y de esas 160.000, 141.000 son públicas. Decía la consejera el 87%. Yo no he hecho el porcentaje, no me ha dado tiempo, pero estamos hablando de casi el 90%. Y perdonen, intentan ahora, bueno, se dan cuenta quizás del error de demonizar la enseñanza concertada. Y no digan que no. Lo hacen continuamente, y los ataques a la enseñanza concertada son brutales. Yo pongo, por no irme a otro sitio, el ejemplo de mi provincia, incluso de mi ciudad, la ciudad de Granada, que también lo conoce muy bien la señora Durán. Más del 50% de los centros o de las plazas en la ciudad de Granada son concertadas. Pero, insisto, no es un modelo que ha creado el Partido Popular; lo crearon ustedes. Y tampoco hablen —porque lo hacen—, aunque usted ha intentado aquí echar para atrás, de que son centros para élites ni para ricos. Lo sabe seguro la señora Durán, colegios como el Amor de Dios, en la zona norte; Juan XXIII, en la Chana, en el Zaidín, también en la zona norte, en las zonas también desfavorecidas, diríamos, que tienen necesidades educativas especiales. Por lo tanto, nosotros nos sentimos muy orgullosos también de ese sistema.

Por supuesto, la prioridad tiene que ser trabajar por una educación pública de máxima calidad. Para eso, a lo que hacíamos referencia antes, para que todos tengan las mismas oportunidades, y que sea un instrumento para combatir las desigualdades.

Y, por último, está claro, estamos antes el curso escolar o el inicio del curso escolar más caro de la historia. Pero lo decíamos en el pasado Pleno, y también quiero incidir en eso, si ha habido una Administración que se ha preocupado de ayudar a las familias en este inicio del curso más caro de la historia, y podemos entrar en las causas que nos han llevado a esa inflación o a esos precios. Pero está claro que, aunque ustedes repitan también ese mantra de la guerra de Ucrania, saben ustedes que ya la inflación, un año antes de la guerra de Ucrania, estaba desbocada, y que el gobierno de Sánchez no ha sido capaz de tomar medidas eficaces, solo las que copia.

Pero ahí está ese cheque de 100 euros que, lógicamente, ustedes piden que sea de más de 100 euros, creo que era el grupo de Vox, pues, por supuesto que sí, cómo se le dice que no a que sean más de 100 euros. Pero claro, hay que tener posibilidad de aumentar, ojalá pudieran ser 200 o 300, pero valoren ustedes que son 100. Lo mismo que ese aumento del 14% en el presupuesto de la consejería, de apoyo o de ayuda a las familias.

Por lo tanto, que se puede hacer más. Lo ha reconocido la consejera y su equipo. No hay conformismo. Desde luego, no hay autocomplacencia. Pero hay que reconocer la buena dirección que tiene en estos momentos la educación, insisto, bajo mi punto de vista, el sentido común de los pilares, de los objetivos que ha marcado aquí nuestra consejera.

Y también, la voluntad de diálogo y de mano tendida. Hacía referencia, de esto no me han dicho nada, de ese grupo de trabajo, yo no estaba en esta Cámara, al que hubo grupos que no quisieron asistir. Hay que dialogar con la voluntad de todos los grupos. Lógicamente, no se nos puede pedir, o no se le puede pedir al Grupo Popular o al gobierno, voluntad de diálogo, si luego, cuando se cree ese espacio, ese foro, no se sientan a la mesa.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Saavedra.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias de nuevo por las intervenciones de todos los grupos. Y me van a permitir, señora Rivas, me tiene que admitir el término coloquial que le voy a decir, coloquial, y con todo el cariño. Me ha dejado muerta, ¿eh?, me ha dejado muerta con las cosas que usted ha dicho en su segunda intervención, de verdad, de verdad.

Miren, vamos a ver, pero ¿cómo vamos a dar nosotros a los centros una instrucción de que no dejen pasar a los niños con dos suspensos, si aquí hay quien ha pasado con ocho? Con ocho han pasado aquí en Andalucía desde que entró en vigor la LOMLOE. También le tengo que decir que fue justo antes de nuestras instrucciones, evidentemente, ese disparate fue LOMLOE en estado puro.

Ahora, ahora, ¿qué es lo que pone en las instrucciones? Léase las instrucciones, que están las cuatro publicadas. Además están estupendamente claras. Mire, ahora mismo, para promocionar, la decisión sobre la promoción de los alumnos se toma por unanimidad entre los profesores. Y si no alcanzan la unanimidad, se aplica los dos tercios. Nosotros hemos intentado reforzar para que haya mayores garantías de saber cuándo un niño puede o no puede pasar de curso.

Porque, claro, la repetición es, señora Rivas, hay que evitarla, reforzando el sistema, los conocimientos, la cultura del esfuerzo, las atenciones, los distintos recursos que nos da el sistema. Lo que no se puede es maquillar las estadísticas de que somos los más repetidores del mundo en España. Por favor, bajando la exigencia, bajando la existencia, recortando, recortando, recortando, para que así los niños puedan pasar de curso. Eso es una solemne barbaridad.

Pero usted no se preocupe, que nosotros vamos a aprovechar muy bien ese 40% que tenemos para reforzar a nuestros docentes, por supuesto, darles garantías a nuestros docentes y a nuestros alumnos, ¿no?

Y, luego, me dice también el tema de..., habla constantemente de concertar... Yo no confronto con eso. Para mí es que es absolutamente natural, es una convivencia natural. Para mí es todo el sistema público, yo no distingo. Mire usted, de verdad, son ustedes, que además no dicen «concertada», «la privada». No, mire usted, los centros privados tienen su licencia, trabajan, cubren una oferta para los padres que deciden libremente ir, y nosotros nos limitamos a ver que cumplen todos los requisitos de la ley orgánica y darles su autorización. En libertad. Pero es que ustedes mezclan, ahí, la concertada, la privada, no sé cuántos. No, no, yo no soy la que lo hago. Yo hablo de forma natural. En un sistema que, insisto, han creado ustedes, que se llevaron treinta y siete años en el Gobierno. Yo no lo he creado, para nada, yo mantengo lo que funciona bien, que es lo que tiene que hacer cualquier servidor público. ¿Funciona? Hay que mantenerlo. Y fin de la historia. Yo no entiendo...

Por cierto, me dice el decreto..., el decreto también... Es que me han sorprendido algunas cosas, que yo creo que no está bien informada. Por ejemplo, me dice que cuándo vamos a adaptar el decreto de escolarización a la LOMLOE. Ya está adaptado, se adaptó por decreto-ley. Léaselo. Pero es que eso se hizo hace meses. Se aprobó por decreto-ley, señora Rivas. Léaselo. Es mucho más eficiente, ya que más alumnos entran en su primera opción al mantener la lista de espera más tiempo, más equilibrada la escolarización. Es que eso ya se ha hecho. Entonces, ustedes tienen...

[Intervención no registrada.]

¿No? Se lo digo porque me ha dicho precisamente ese.

Luego, la ratio. Vamos a ver. Es que yo lo que no puedo, de verdad, es con ese doble discurso. Es como con la escolarización, la gratuidad de 0 a 3. De verdad, si se mantiene una posición, hay que ser coherentes con la posición que se mantiene. Es decir, de modo que el ministerio, el Gobierno de la nación, donde gobiernan ambos partidos, ha rechazado la ratio generalizada de esa manera, como se ha presentado en la ILP, así, sin tener en cuenta nada. Hemos dicho cinco porque hemos dicho cinco, como podíamos haber dicho siete o diez niños menos en Infantil, en Primaria, en Secundaria, en Bachiller. ¿Quién mide..., quién mide eso? ¿Que con una ratio generalizada de cinco niños menos el rendimiento escolar va a ser muchísimo mejor? Pues, mire usted, hay sitios en los que a lo mejor sí, y hay sitios en

los que probablemente no, porque lo que necesitan es un profesor más en la clase. Claro. Y lo ha rechazado el ministerio, que han dicho que lo que Andalucía lleva cuatro años haciendo es lo que hay que hacer. Es decir, ¿en qué quedamos?

Me han dicho también lo del transporte. Señorías, el transporte es gratuito. Por favor. Se mueven 92.500 alumnos todos los días en Andalucía. El transporte es gratuito. Y los que no..., los que están —y termino ya—..., tienen una bonificación los que están a más de diez minutos. Hombre. Es que yo... Pero, bueno, no pasa nada, ya iremos aclarando algunas cuestiones.

Y yo ya voy terminando porque, si no, el presidente ya me va a llamar..., me va a llamar la atención. Eso, el transporte, si viven a diez kilómetros de la parada tienen beca complementaria.

Luego, por terminar, por ejemplo, con el tema de los servicios complementarios y las ayudas a las familias. Hombre, el programa de Andalucía es el más potente que hay. No encontrarán una comunidad autónoma donde, además de que hemos crecido un 16% si incorporamos el cheque de los 100 euros con respecto a 2018, 738 millones de euros solo para bonificaciones, para el 0 a 3, para el transporte, para los comedores, para...

Me decían también que habían subido los servicios complementarios, el servicio de comedor, por ejemplo. Pues, miren ustedes, es que llevaban los precios públicos congelados desde 2009. Hemos llegado a un acuerdo con las entidades, con las empresas que dan estos servicios, y han aceptado subir 0,20..., el comedor en concreto, 0,20 en tres años, en tres anualidades: 0,20, 0,20 y 0,20. En tres anualidades. El comedor —se lo digo por si no lo saben— vale 4,78. Sí: 4,78. Pero, señoría, también tiene que saber que el 45% de los alumnos que comen es gratis, es gratis para casi la mitad de los alumnos. Comen todos los días, señorías, 211.000. Comen en Andalucía 211.000. Esa es la envergadura del sistema. Y, hombre, 45% gratis, y el 70% está bonificado. Es muy poco el margen de las familias que tienen que pagar el comedor.

Claro que lo ideal es llegar a todos, ¿a que sí? Y yo trabajo para eso, ¿eh? Trabajamos. Esto es un trabajo en equipo. Ojalá lleguemos a todo lo más que se pueda. Y luego me van a decir: señora consejera, es que usted también está bonificando a las familias que tienen más dinero. En ese doble discurso que tienen. O se quiere para todos, ¿verdad? Bueno.

Y luego, por terminar..., por terminar ya. Ya no me queda nada. El 0 a 3, por favor, el 0 a 3. Cuando gobernaba Rajoy, presentan ustedes una PNL aquí... Estaba yo, ¿eh?, estaba yo ahí abajo, lo vi yo. Gobierna Rajoy, presentan ustedes una PNL para que la gratuidad de 0 a 3 la pague Rajoy. Cuando dejó de gobernar Rajoy y ya fue..., ya estaba Moreno Bonilla aquí, la pasada legislatura, ya estaba el PSOE en Madrid, ya no lo presentan allí, ya la presentan aquí para que la pague el Gobierno de la Junta. No pasa nada, nosotros estamos pagando. Vamos ya por un 53%, ya nos queda menos. Y vamos a seguir pagándola, no hay problema. Pero, bueno, ya estaba... Y entonces se la presentan a Bonilla. Y luego resulta que llevan una PPL al Congreso... Estábamos nosotros, claro, en aquel momento, pidiendo la gratuidad, ¿verdad? Y de que se incorporen, y no sé qué, no sé cuántos. Y ahora que llega la LOMLOE y tienen la posibilidad de sacar esa PPL que han defendido en el Congreso, para que se haga la gratuidad de forma universal, como se ha hecho siempre, cuando se ha avanzado en la gratuidad en las grandes etapas, a nivel nacional, se quedan callados, callados, callados, y la LOMLOE no recoge la gratuidad del 0 a 3. Vamos...

Entonces, oye, vamos a construir en espacios compartidos, vamos a hacer todo lo posible entre todos por mejorar la educación. Pero, por favor, vamos a ser coherentes con los posicionamientos, ¿verdad?

Y de verdad que yo estoy feliz de tener este equipazo que tengo en la comisión, porque sé que todos saben mucho de educación, y han elegido probablemente voluntariamente esta comisión por el amor que sienten por la educación. Oye, vamos a aprovechar eso, que tenemos un sistema educativo maravilloso, potentísimo, y lo que tenemos que hacer ahora es que sea el mejor, el mejor de todos. Eso es lo que tenemos que hacer, ¿vale?

Y que muchísimas gracias, presidente. Me va a tirar por la ventana. Así que me voy antes de que me tiren por la ventana.

Muchísimas gracias a todos.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—En esta primera comisión hemos sido un poco más laxos.

Pero muchísimas gracias a todos. Gracias a la señora consejera, a todo su equipo y, por supuesto, a todas las señorías, ujieres y letrada.

Sí, se levanta la sesión.